



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500312	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
13/05/2009		2022	13/04/2023

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	¡Error! Marcador no definido.
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	17
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	21
5. INDICADORES DE RESULTADOS	23
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	43
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	53
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	53
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	60

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

El enlace de la página Web del Grado en Ingeniería Química que contiene toda la información pública del título es el siguiente:

URL: https://quimicas.ucm.es/grado_en_ingenieria-quimica

Dentro de esta misma web, en el apartado Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), el primer enlace lleva al SIGC unificado de la Facultad de Ciencias Químicas.

Conviene resaltar como buena práctica y se incluye en Fortalezas que, desde finales del Curso 2020-21, la información relativa al Grado en Ingeniería Química se encuentra disponible en inglés a través de la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/chemical-sciences/chemical-engineering-degree>.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se encuentran en marcha los distintos procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SIGC) previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación, y concretamente los relativos a la Estructura y Funcionamiento del SIGC del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La composición vigente de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química aparece en la página Web de la Facultad de Ciencias Químicas en el apartado de Política de Calidad de la Facultad dentro del SIGC: <https://quimicas.ucm.es/comites-de-evaluacion-y-mejora-de-la-calidad-de-los-titulos-impartidos>.

Al igual que en cursos anteriores, en 2025-26 la composición de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Ingeniería Química cuenta con integrantes de todos los colectivos universitarios (estudiantes, PDI y PTGAS). Además, cuenta con la participación de un Agente Externo que asesora en todos los temas que se consideran necesarios. Esta composición asegura la participación de todos los colectivos en los procedimientos establecidos que contribuyen a la medición, análisis y mejora del Título, lo que se considera una buena práctica (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Composición de la Comisión de Calidad (Curso 2025-2026) ¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Ana María	Rubio Caparrós	Presidente / Vicedecana de Calidad, Relaciones Institucionales y Orientación Profesional.
Andrea	Parrón Nieto	Secretaria/PTGAS
Julián	Gómez Gutiérrez	Coordinador Grado Bioquímica
Mercedes	Oliet Palá	Coordinadora Grado Ingeniería Química
Beatriz	Lora Morato	Coordinadora Grado Química
Eduardo	Guzmán Solís	Coordinador Máster
Albertina	Cabañas Poveda	Coordinadora Doctorado
Iñigo	Pérez-Baroja Verde ²	Decano del Colegio Oficial de Químicos de Madrid y Presidente de la Asociación de Químicos e Ingenieros Químicos (Agente externo)

M ^a Angeles	Romero Vázquez ²	Responsable de Tecnologías Bio&Oils del Centro de Innovación de MOEVE (Agente externo)
Almudena	Inchausti ²	Investigadora postdoctoral del Instituto de Química de la Materia de Burdeos, Francia (Agente externo)
Stefano Andrés	Yacoub Lattanzio	Estudiante de Máster
Rubén	García Gordo	Estudiante de Doctorado
Daniel	Quintanilla González	Estudiante de Grado

¹La Comisión de Calidad fue ratificada en la Comisión Permanente de la Facultad el 6 de noviembre de 2025

² Agentes externos incorporados en 2025/26 (nombramiento en Junta de Facultad de 7 de octubre de 2025)

Tabla 2. Composición del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química (Curso 2025-2026)¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Ana María	Rubio Caparrós	Presidente / Vicedecana de Calidad, Relaciones Institucionales y Orientación Profesional.
Andrea	Parrón Nieto	Secretaria/PTGAS
Mercedes	Oliet Palá	Coordinadora del Grado
Pedro	Yustos Cuesta	Coordinador de primer curso
Eduardo	Díez Alcántara	Coordinador de segundo curso
Aurora	Santos López	Coordinadora de tercer curso
Julián	García González	Coordinador de cuarto curso
Miguel	Baquero Lizana	Estudiante del Grado Ingeniería Química
Daniel	Calvete Mimbrero	Estudiante del Grado Ingeniería Química

¹El Comité fue ratificado en la Comisión Permanente de la Facultad el 6 de noviembre de 2025

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información actualizada sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del Grado en Ingeniería Química se encuentra disponible en el apartado correspondiente del SIGC incluido en la web de la titulación:

<https://quimicas.ucm.es/grado-ingenieria-quimica-sgic>

En dicho apartado, aparece publicado el Reglamento que rige el funcionamiento de los diferentes órganos competentes en materia de calidad:

<https://quimicas.ucm.es/funcionamientoydecisiones-gig>

La puesta en marcha de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Grados y de la Comisión de Calidad, así como los nombramientos de sus miembros, siempre se ha especificado en las Memorias de Seguimiento presentadas en cursos anteriores, las cuales se encuentran publicadas en el apartado de Seguimiento del enlace del SIGC anteriormente mencionado. Los Coordinadores de Curso y de Grado del curso 2025-2026 se nombraron o ratificaron en la Junta de Facultad celebrada el 17 de junio de 2025. Los miembros del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química y de la Comisión de Calidad fueron nombrados y/o ratificados en la Comisión Permanente de la Facultad el 6 de noviembre de 2025.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el SIGC, la Facultad de Ciencias Químicas ha reunido al Comité de Evaluación y Mejora y a la Comisión de Calidad las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. El SIGC se ha ocupado del análisis de la evolución del Grado y de las quejas y sugerencias (apartado 4 de la presente memoria), así como de la propuesta de acciones concretas de mejora que presenta cada año.

El detalle de los temas tratados en las distintas reuniones del curso 2025-26 se encuentra en las Actas las cuales están disponibles en: <https://quimicas.ucm.es/actas-comision-y-comites-de-calidad>.

Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química

En la Tabla 3 se incluyen las fechas de las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química que han tenido lugar a lo largo del curso 2025-2026 mostrando un resumen de los temas tratados, así como los problemas analizados, las acciones de revisión y mejora y los acuerdos adoptados en cada una de ellas.

Tabla 3. COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA 2025-2026

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29/05/2025 (Acta nº39)	1. Aprobación, si procede, del Acta nº 38 de fecha 7 de octubre de 2024. 2. Informe de la Presidenta. 3. Informe de la Coordinadora de Titulación y Visto Bueno, si procede, de las modificaciones de las Guías Docentes. 4. Medidas de revisión y mejora. 5. Quejas y sugerencias. 6. Ruegos y preguntas.	-Se aprueba por unanimidad -Fomentar la participación del estudiantado y del PDI en las encuestas de satisfacción para incrementar el porcentaje de participación. -Preparar la Memoria de Seguimiento con vistas a la futura renovación de la acreditación. -Avanzar en la actualización de la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). -Revisión de las Guías Docentes antes de su aprobación. Mantener las acciones de mejora acordadas para atender las recomendaciones de ANECA de cara a la renovación del Sello EURACE. Se aprueban las Guías Docentes para el curso 2025-2026. -Reforzar el cumplimiento de la normativa de asistencia a clase. -Aplicar de forma homogénea los criterios de asistencia en todas las asignaturas. -Elaborar una guía con la secuencia recomendada de las asignaturas y los conocimientos previos necesarios. -Valorar la viabilidad de las propuestas planteadas. -Revisar el formato de la Memoria de Seguimiento para simplificar y optimizar su contenido. -No hay. -No hay.
2/10/2025 (Acta nº40)	1. Aprobación, si procede, del Acta nº 39 de fecha 29 de mayo de 2025. 2. Informe de la Presidenta.	-Se aprueba por unanimidad -Acreditación del Grado en Ingeniería Química mediante procedimiento abreviado (mayo 2028): recopilar evidencias para su renovación antes del 15 de diciembre de 2027.

	3. Análisis de los Coordinadores de Curso de los Resultados Académicos 2024-25. 4. Informe de la Coordinadora del Grado de las Encuestas de Satisfacción 2024-25. 5. Visto Bueno, si procede, de la Memoria de Seguimiento 2024-25. 6. Medidas de revisión y mejora. 7. SIGC unificado de los títulos oficiales de la Facultad. 8. Quejas y sugerencias. 9. Ruegos y preguntas.	-Renovación sellos internacionales de calidad: recopilar documentación entre abril-octubre. Actualizar CVs profesores. -Los coordinadores de curso detallan los Resultados Académicos del curso 24-25, curso a curso. Se detallan y discuten los resultados por asignaturas, con la tasa de rendimiento y éxito. -La Coordinadora del Grado comenta las Encuestas de Satisfacción de los distintos sectores: estudiantes, PDI, PAS, Agente externo y egresados. -Se da el Visto Bueno de la Memoria de Seguimiento. -Elaboración de un documento orientativo dirigido al estudiantado con recomendaciones claras sobre la secuencia lógica para cursar las asignaturas del plan de estudios. -Reunión de la coordinadora del Grado con dos estudiantes del Máster (egresados del Grado) y con un estudiante del último curso para revisar los contenidos del grado y sugerir posibles mejoras. -Propuesta de reunión con la Facultad de Ciencias Matemáticas para revisar los contenidos de las asignaturas de matemáticas del Grado. -Publicitar las encuestas de egresados a través de la coordinación del Máster. -La presidenta presenta el documento del SIGC común para los títulos oficiales de la Facultad que cuenta con la aprobación de la Oficina para la Calidad de la UCM. -No hay quejas por el canal oficial. -No hay.
18/03/2026 (Acta nº41)	1. Informe de la presidenta 2. Propuesta y revisión de la modificación del apartado relativo al proceso de evaluación en las Guías Docentes de las titulaciones de la Facultad. 3. Estudio de las recomendaciones para que los estudiantes cursen las asignaturas del GIQ con la secuencia lógica en función de los conocimientos y competencias previas necesarias (mejora propuesta en reunión anterior del CEMC_GIQ).	-Periodo de aperturas de encuestas Docencia, se solicita colaboración de los coordinadores para fomentar la participación. -Ranking del El Mundo -Éxito en las Jornadas de Orientación Profesional celebradas en Febrero con participación de varias empresas. -Tras el correspondiente debate y una vez verificado que la propuesta respeta los rangos de ponderación establecidos en la memoria verificada del título, el CEMC_GIQ acuerda modificar el sistema de evaluación en las Guía Docente de las asignaturas para el curso 2026-2027. Se intenta concluir en una frase única, genérica y versátil para presentar a la Comisión de Calidad. -Elaboración por parte del profesorado de un documento en el que se recogen los conocimientos previos necesarios para cada asignatura, junto con las competencias técnicas necesarias para revisar e incluir en las Guías docentes.

	4. Medidas de revisión y mejora 5. Quejas y sugerencias 6. Ruegos y preguntas	- A partir del documento elaborado mencionado en el punto anterior, se propone la elaboración de una Guía dirigida al estudiantado para orientarle en el desarrollo de sus estudios. -No hay quejas por el canal oficial. -No hay
19/05/2026 (Acta nº42) Pendiente de aprobación.	1. Aprobación, si procede, del Acta nº 40 de fecha 2 de octubre de 2025 y el Acta nº 41 de fecha 18 de marzo de 2026. 2. Informe de la Presidenta. 3. Informe de la Coordinadora de Titulación y Visto Bueno, si procede, de las modificaciones de las Guías Docentes. 4. Medidas de revisión y mejora. 5. Quejas y sugerencias. 6. Ruegos y preguntas.	-Se aprueban por unanimidad -Fomentar participación encuestas de satisfacción de todos los colectivos. Se detallan todas las actuaciones que se van a realizar desde Decanato para darles publicidad: cartelería, redes sociales, web de la Facultad, Campus Virtual, correos personales y a Delegados de curso y presencialidad de algunos miembros de esta Comisión en las aulas. -Las Plantillas de las Memorias de Seguimiento 2025-26 llegarán a finales del mes mayo. -El próximo curso se van a iniciar los trabajos relativos a la Modificación Sustancial del Grado y la renovación del Sello Internacionales de Calidad, EURACE como grupo piloto, bajo el paraguas de la Fundación Madri+d y el IIE. -En la última edición del Ranking de El Mundo 50 carreras, el Grado en Ingeniería Química ha sido valorado en 3ª posición -Se ha incorporado en Las Guías docentes la frase aprobada en el apartado de Evaluación. -No hay cambios sustanciales en las Guías docentes, pero sí se han incluido mejoras en el apartado 3 de Conocimientos previos y reclamaciones. -Con el objetivo de homogeneizar el apartado 3, se consideró conveniente diferenciar expresamente entre “Conocimientos previos” y “Recomendaciones” y homogeneizar las Guías ordenando las asignaturas mencionadas en el apartado por curso. -Se propone traducir las Guías docentes al inglés. -Se propone la elaboración de una Guía Orientativa que incluirá una propuesta de ruta lógica de matrícula para los estudiantes. No hay quejas por el canal oficial de estudiantes del GIQ. La Presidenta ruega a los Coordinadores que para la convocatoria de los exámenes de junio se utilice el nuevo modelo de convocatoria del Protocolo de Actuación y Recomendaciones al Profesorado ante el fraude académico en Pruebas de Evaluación aprobado en Junta de Facultad el 17 de marzo.

El Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química durante el curso 2025-2026 ha cumplido satisfactoriamente su función con cuatro productivas reuniones en las que se han planteado importantes acciones de mejora.

Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad, órgano único para todas las titulaciones de la Facultad, se reúne generalmente una vez al trimestre. Cumpliendo con el SGIC, durante el curso 2025-2026 se han celebrado cuatro reuniones para llevar a cabo la organización y planificación de todas las titulaciones en este periodo, así como para presentar

las propuestas de acciones de mejora presentadas en las reuniones del Comité de evaluación y mejora para el Grado en Ingeniería Química. Las fechas y los temas tratados más relevantes contenidos de estas reuniones se resumen en la Tabla 4. El detalle de las Actas se encuentra disponible en: <https://quimicas.ucm.es/actas-comision-y-comites-de-calidad>

Tabla 4. COMISIÓN DE CALIDAD 2025-26

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/10/2025 (Acta nº 36)	1. Aprobación del Acta nº 35 de fecha 27 de mayo de 2025. 2. Informe de la presidenta. 3. Análisis de los Resultados Académicos de los Títulos de Grado 2024-25. 4. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento 2024-25 de los Títulos de Grado y Máster de la Facultad. 5. Aprobación, si procede, de la actualización del SIGC de los programas de doctorado que se imparten en la Facultad. 6. Aprobación, si procede, del SIGC unificado de los títulos oficiales de la Facultad. 7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la Memoria Verifica de cada uno de los programas de doctorado que gestiona la Facultad de Químicas. 8. Medidas de revisión y mejora.	-Se aprueba por unanimidad -Se recuerda que el Grado en Bioquímica tiene que pasar la renovación de la Acreditación antes de septiembre de 2027. -Las próximas renovaciones del Grado en Ingeniería Química y el Grado en Química de 2028 se llevarán a cabo mediante el procedimiento de Renovación Abreviado. -Actualmente se está llevando a cabo la renovación del Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina, cuya documentación se entregará antes del 15 de diciembre de 2025. -En julio se iniciará la renovación de los Sellos Internacionales de Calidad. -Detalle y discusión de los resultados por asignaturas, con la tasa de rendimiento y éxito. -Se aprueban todas las MMSS - Se informa de que la modificación más significativa ha sido la separación del anterior Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Máster y Doctorado en dos Comités independientes: Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Doctorado, que se produjo en el curso 23-24. Se aprueba. -Se aprueba informando que el documento cuenta con la aprobación de la Oficina para la calidad de la UCM. -Se aprueba -En el Grado en Bioquímica se está trabajando en modificar la docencia de los laboratorios de la asignatura Fundamentos del Diseño de Biorreactores.

	9. Quejas y sugerencias. 10. Ruegos y preguntas.	-Se está trabajando para elaborar una guía con recomendaciones para cursar con una secuencia lógica las asignaturas de Ingeniería Química. -Se plantean diversas medidas con el objetivo de mejorar la calidad de las respuestas y la participación en las encuestas. -Una queja relativa a las horas de trabajo de la asignatura de Practicas en empresa del Grado en Química. La queja ha sido remitida al Vicedecanato correspondiente. -No hubo
9/12/2025 (Acta nº 37)	-Aprobación, si procede, del Acta nº 36 de fecha 3 de octubre de 2025. 2. Informes Finales de la UCM de las MMSS 2024-25 de los títulos de la Facultad. 3. Visto Bueno, si procede, de la actualización del SIGC del título de Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina que se imparte en la Facultad. 4. Visto Bueno, si procede, del Autoinforme y la relación de Evidencias para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina. 5. Acciones para fomentar la participación del estudiantado en DOCENTIA. 6. Revisión normas de evaluación de las asignaturas en las guías docentes. 7. Quejas y sugerencias. 8. Ruegos y preguntas.	-Se aprueba por unanimidad -Se informa de la valoración excelente: CUMPLE en todos sus apartados. -Los principales cambios realizados son para incorporar los procedimientos detallados en los Reglamentos de Funcionamiento de los Órganos Competentes y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Máster Universitario que se han actualizado y aprobado en Junta de Facultad el 22 de febrero de 2024. Se da el Visto Bueno. - Se da el Visto Bueno. -Se solicita la colaboración del profesorado para fomentar la participación del estudiantado proponiendo la reserva de unos diez minutos durante las clases para su cumplimentación a través de dispositivos móviles, así como la inclusión de recordatorios en el Campus Virtual de las asignaturas, Difusión por redes sociales y página web, cartelería por la Facultad. -La presidenta informa de la existencia, en los últimos cursos académicos, de dificultades relacionadas con las solicitudes de Tribunal de Compensación por parte del estudiantado. El actual sistema de evaluación en algunas asignaturas está dificultando que ciertos estudiantes alcancen la calificación mínima exigida para acogerse a este derecho. Se plantea la necesidad de revisar los criterios de evaluación de cara a la elaboración de las Guías Docentes del próximo curso, con el fin de evitar esta problemática. -Queja sobre la falta de asistencia de los estudiantes del grupo de inglés a la asignatura de Proyectos, de cuarto curso del Grado en Química. -No hay.

19/02/2026 (Acta nº 38)	1. Aprobación de la Propuesta de Acuerdo para la adopción del protocolo de actuación y recomendaciones ante el fraude académico.	-La Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que el Decanato ha decidido elaborar una Propuesta de Acuerdo para la adopción de un protocolo de actuación y recomendaciones frente al fraude académico en pruebas de evaluación. Expone que esta iniciativa responde a la necesidad de reforzar la integridad académica, garantizar la equidad en los procesos de evaluación y dotar al profesorado de criterios claros y homogéneos de actuación ante posibles casos de fraude. Se presentó la propuesta de Acuerdo que consta de un cuerpo central y dos anexos donde se detallan la convocatoria de examen y el formulario de denuncia. Se finaliza realizando varias correcciones sobre todas las partes del documento, con idea de posteriormente presentarlo a la Comisión de Estudios para su valoración y posterior presentación a la Junta de Facultad. Se aprueba el borrador corregido.
24/03/2026 (Acta nº 39)	1. Informe de la presidenta 2. Aprobación, si procede, del apoyo institucional de la Comisión de Calidad a la documentación presentada en Sicam para el Seguimiento Ordinario 2026 de los programas de doctorado: Doctorado en Química Orgánica, Doctorado en Ingeniería Química y Doctorado en Química Avanzada. 3. Medidas de revisión y mejora 4. Quejas y sugerencias 5. Ruegos y preguntas	-Apertura de las encuestas DOCENTIA del segundo cuatrimestre. -Celebración de las Jornadas de Orientación Profesional con alta participación estudiantil. -El 17 de marzo se aprobó el texto final del "Protocolo de actuación y recomendaciones al profesorado ante el fraude académico en pruebas de evaluación". Será publicitado a todo el PDI: -Se solicita el apoyo institucional de la Comisión de Calidad a toda la documentación. Se aprueba por unanimidad. -Recordatorio al profesorado del uso del modelo de convocatoria de examen del protocolo antifraude. -Revisar y actualizar las normas de evaluación de las Guías Docentes y consultar al profesorado sobre la nueva propuesta de cálculo de la calificación final. -No hay quejas por el canal oficial. -No hay.
15/04/2026 (Acta nº 40)	1. Aprobación, si procede, de la Medida de Mejora en el apartado de Evaluación en las Guías Docentes 2026-27.	-Se aprueba por unanimidad la frase acordada y se propone que esta acción de mejora se incluya en todas las Guías Docentes de los Títulos de Grado y Máster gestionados por la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM para el curso 2026-27 y sucesivos, que tengan establecida una nota mínima en alguna de las actividades evaluables. La frase dice así: "La calificación final resultará de la media ponderada de las actividades evaluables. No obstante, para superar la asignatura será necesario alcanzar la nota mínima establecida en cada una de ellas. En caso de no cumplirse este requisito, la calificación final será la media ponderada obtenida, con un máximo de 4,5 sobre 10."

14/05/2026 (Acta nº 41)	1. Alegaciones al Informe Provisional de las modificaciones sustanciales de la Memoria Verifica del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina	-Se elaboran las alegaciones, se discuten algunos detalles y se aprueban para su presentación.
19/05/2026 (Acta nº 42) Pendiente de aprobación	1. Aprobación, si procede, del Acta nº 37 de fecha 9 de diciembre de 2025, Acta nº 38 de fecha 19 de febrero de 2026, Acta nº 39 de fecha 24 de marzo de 2026, Acta nº 40 de fecha 15 de abril de 2026 y Acta nº 41 de fecha 14 de mayo de 2026. 2. Informe de la Presidenta y Visto Bueno, si procede, de las modificaciones de las Guías Docentes. 3. Medidas de revisión y mejora. 4. Quejas y sugerencias.	-Se aprueban por unanimidad. -La Presidenta recuerda a los Coordinadores de los títulos (miembros de esta Comisión) la necesidad de fomentar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción, que permanecerán abiertas hasta el 14 de junio. - Se detallan todas las actuaciones que se van a realizar desde Decanato para dar publicidad a este periodo de encuestas: cartelería, redes sociales, web de la Facultad, Campus Virtual, correos personales y a Delegados de curso y presencialidad de algunos miembros de esta Comisión en las aulas. - Las Plantillas de las Memorias de Seguimiento 2025-26 llegarán a finales del mes mayo. - El próximo curso se van a iniciar los trabajos relativos a la Modificación Sustancial de los tres Grados, así como de MIQ:IP y MBQBM y BM, y la renovación de los Sellos Internacionales de Calidad, EURACE y EUROLABEL. - Se ha comprobado que todas las GD con una nota mínima establecida en alguna actividad evaluable incluya la frase aprobada en el acta nº40 y por la Junta de Facultad. Se detallan los principales cambios en las GD. Se aprueban las modificaciones. -Se solicita que los Coordinadores de Máster publiquen en sus páginas web los plazos de admisión a Doctorado para dar más visibilidad a estos títulos de la Facultad. -La Presidenta informa sobre las quejas y sugerencias recibidas desde la última reunión, relativas a la organización y condiciones del Laboratorio Integrado de Química, a la calidad de la docencia en una asignatura del Grado en Química y a un conflicto entre estudiantes, que han sido atendidas y trasladadas a las instancias correspondientes.

	5. Ruegos y preguntas.	Asimismo, se informa de varias quejas, oficiales y no oficiales, relacionadas con el uso de inteligencia artificial durante los exámenes. A este respecto, la Presidenta recuerda la aprobación, en la Junta de Facultad de 17 de marzo, del Protocolo de Actuación y Recomendaciones al Profesorado ante el Fraude Académico en Pruebas de Evaluación. Se ruega el uso del nuevo modelo de convocatoria de examen incluido en el <i>Protocolo de Actuación y Recomendaciones al Profesorado ante el fraude académico en Pruebas de Evaluación</i>.
--	--------------------------------------	---

A la vista de las reuniones y los problemas analizados, las acciones de mejora y los acuerdos adoptados se deduce el buen funcionamiento y utilidad de esta Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1.1. La información relativa al Grado en Ingeniería Química se encuentra disponible también en inglés en la web. F1.2 Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. F1.3 Buena práctica en la continuidad de variedad de miembros que conforman los órganos del SGIC de la Facultad de Químicas. F1.4 Fluida y permanente colaboración de todos los Comités y la Comisión de Calidad de la Facultad de Químicas en la Gestión de los títulos y la coordinación con otras comisiones del Centro. F1.5 Las productivas reuniones de los Comité de Evaluación y Mejora de los Grados, que robustecen la implicación y coordinación entre sus miembros y donde se proponen acciones de mejora para el Título. F1.6 Las reuniones de la Comisión de Calidad, que permiten la puesta en común de problemas generales o no de los distintos títulos, y donde los diferentes sectores implicados colaboran en la proposición de posibles soluciones y actuaciones de mejora. F1.7 El seguimiento de la Calidad con encuestas a través del Campus virtual a estudiantes. F1.8 La agilidad y rapidez de toma de decisiones. F1.9 La frecuencia de las reuniones F1.10 La excelente respuesta del Profesorado a los requerimientos organizativos y de gestión requeridos. F1.11 La rápida comunicación y transparencia de los distintos asuntos que van surgiendo a lo largo del curso entre todos los miembros del SGIC a través de las reuniones programadas.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la docencia de los Grados es absolutamente necesaria la coordinación de actividades en los diferentes niveles (asignatura, curso, titulación) para conseguir una mejora de la calidad del grado. El mecanismo de coordinación previsto en el Sistema de Garantía de la Calidad del Grado se implantó durante el curso 2009-2010 para los cursos ofertados, y se completó en el curso 2010-2011. Desde entonces se ha ido mejorando en la medida de lo posible, a la vista de las deficiencias observadas en los cursos precedentes. Los Reglamentos de Funcionamiento de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de todos los títulos de los que es responsable la Facultad y el de la Comisión de Calidad fueron actualizados durante el año 2024 conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021 en la Ley Orgánica 2/2023. Dichos Reglamentos fueron aprobados por Junta de Facultad Extraordinaria el 22 de febrero de 2024.

En la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el 3 de octubre de 2025 se aprobó el SIGC unificado de los títulos oficiales de la Facultad, documento que cuenta con la aprobación de la Oficina para la calidad de la UCM (13 de junio de 2025):

<https://quimicas.ucm.es/file/sgic-facultad-f-qim-def-13-06-2025>

Dentro de cada titulación el mecanismo de coordinación interno consiste fundamentalmente en el nombramiento de un coordinador de Titulación, Coordinadores de Curso y Coordinadores de asignatura. Existe una normativa específica, aprobada por Junta de Facultad, para los Coordinadores de curso y de Asignaturas. Esta normativa y las funciones de estas figuras se pueden consultar en: <https://quimicas.ucm.es/mecanismos-de-coordinacion-del-titulo-gig>. En el curso 2025-2026 han continuado los mismos Coordinadores de Curso y titulación que finalizaron el curso anterior, ratificados en la Junta de Facultad celebrada el 17 de junio de 2025.

Al igual que en años anteriores, durante el curso 2025-26 los coordinadores de curso se han encargado de revisar las guías docentes de las asignaturas y de planificar el conjunto de actividades docentes (prácticas de laboratorio, tutorías, presentación de trabajos, pruebas de evaluación, etc.) para asegurar una adecuada distribución de tareas de los estudiantes durante el curso. Para ello han contado con la colaboración de todos los profesores implicados que también participan activamente en las tareas de coordinación. Como en cursos anteriores, se ha tratado de evitar cualquier modificación de la programación aprobada (clases extras, cambio en fechas de actividades, inclusión de nuevas actividades, etc.), ya que los cambios afectan al resto de asignaturas y a los estudiantes. Todas las modificaciones sobre la marcha, que por otra parte pueden ser necesarias, han sido puestas en conocimiento de los coordinadores antes de su aprobación definitiva.

La coordinación vertical se ha garantizado a lo largo de 2025-26 mediante reuniones entre la coordinadora de la Titulación y los coordinadores de los 4 cursos para analizar el desarrollo del curso y detectar y resolver incidencias que hayan ido surgiendo. Toda la información recogida en las reuniones de coordinación ha sido utilizada por el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado para hacer un análisis de la situación, detectar deficiencias y proponer las mejoras a la Comisión de Calidad (Tabla 3.).

El Procedimiento de Planificación de la Docencia está perfectamente implementado para el Grado en Ingeniería Química y se traduce en un protocolo de actuaciones y de tareas en las que participan los distintos componentes de la Coordinación del Grado y que concluye con la redacción y aprobación de las Guías docentes de cada curso que están publicadas en el apartado de planificación docente de la página web de la Facultad: <https://quimicas.ucm.es/guias-docentes>

La publicación se realiza con anterioridad al inicio del periodo de la matrícula, de modo que el estudiante dispone de la información requerida para una mejor planificación del curso que quiere emprender.

Las reuniones formales de coordinación del curso 2025/2026 se detallan en la Tabla 5. Se trata de reuniones de coordinación en cada uno de los cursos y entre los cuatro cursos del Grado.

Tabla 5. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CURSO DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Curso y fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Primero 03/12/2025	Recopilación de información sobre conocimientos previos para cursar las asignaturas del Grado en Ingeniería Química.	-Se informa sobre la acción de mejora que se quiere realizar para que el estudiantado tenga claro qué conocimientos previos se debe tener para cursar las asignaturas del grado.
Primero 26/01/2026	Petición de información Química verde.	-Se pide información sobre qué asignaturas de primero tienen contenidos en química verde.
Segundo 14/04/2026	Comienzo del proceso de revisión de guías docentes del curso anterior. Se comentan varias modificaciones sustanciales con respecto al curso anterior: modificación de los criterios de evaluación para evitar la imposibilidad de cumplir uno de los requisitos para optar al Tribunal de Compensación, homogeneización de la estructura de los apartados "Conocimientos previos" y "Recomendaciones" de las guías docentes. Asimismo, se comenta a los profesores que este año se van a solicitar las guías docentes en inglés.	-Se acuerda que los responsables de cada asignatura envíen al coordinador de curso las guías docentes actualizadas junto con el documento de modificaciones, incluyendo las modificaciones sustanciales propuestas.
Segundo 15/05/2026	Protocolo antifraude.	-Se acuerda la aplicación del protocolo.
Segundo 21/05/2026	-Planificación de la distribución de actividades para el curso 26-27 (laboratorios y tutorías).	-Se aprueba el calendario con la distribución de tutorías y fechas de laboratorio para el curso 2026/2027
Segundo 27/05/2026	-Preparación de las guías docentes en inglés.	-Se acuerda que los responsables de cada asignatura envíen al coordinador de curso la guía docente en inglés, siguiendo el formato de la guía proporcionada como ejemplo.
Tercero 19/11/2025	-Solicitud de información sobre los conocimientos y las competencias previas para cursar las asignaturas del Grado en Ingeniería Química. (on line)	-Se solicita a los profesores de las asignaturas de tercer curso que, de forma coordinada con el resto del profesorado de su asignatura, identifiquen los conocimientos y competencias que los estudiantes deberían haber adquirido previamente para cursarla adecuadamente. La información se utilizará para elaborar un documento orientativo sobre la secuencia recomendada de las asignaturas del Grado en Ingeniería Química. -Para cada asignatura se identifican los conocimientos previos y las competencias necesarias, se valora si están suficientemente cubiertos y se proponen, cuando procede, acciones de refuerzo o de coordinación. Con la información aportada por cada asignatura, la coordinadora de tercero elabora un resumen en Excel

		del tercer curso , que se remite a la coordinadora del Grado y al profesorado de tercero.
Tercero 2/2/2026	-Solicitud de Información de Asignaturas con contenidos de QUÍMICA VERDE y SOSTENIBILIDAD (on line)	-Se solicita al profesorado de tercer curso que identifique las asignaturas que incluyen contenidos relacionados con la Química Verde/Sostenible y la sostenibilidad, e indique, para cada una, el tema, apartado o descriptor correspondiente. La coordinadora de tercero recopila y organiza la información recibida en un documento de Word de resumen, que se remite a la coordinadora del Grado el 9 de febrero.
Tercero 24/4/2026	-Reunión presencial para la planificación curso 26/27 de 3GIQ (presencial)	-El 24 de abril se celebra una reunión presencial de coordinación de tercer curso para revisar la planificación del curso 2026/27. Asisten 14 profesores de tercero, que representan todas las asignaturas. Como principales acuerdos, se solicita al profesorado conservar las evidencias docentes de los cursos 2024/25 y 2025/26 ante la posible renovación del sello EUR-ACE; se fija el 5 de mayo como fecha límite para remitir a la coordinadora las guías docentes 2026/27 y sus hojas de cambios, incorporando la nueva redacción aprobada por la Comisión de Calidad y las recomendaciones sobre conocimientos previos consensuadas previamente. Asimismo, se aprueba el calendario de prácticas y tutorías 2026/27 y se solicita a los coordinadores de laboratorio el envío de las fichas de horarios antes del 10 de mayo. Tras la reunión, la coordinadora de tercero distribuye al profesorado de tercero un resumen de los acuerdos y la documentación necesaria para su aplicación.
Tercero 12/5/2026	-Solicitud de guías de 3GIQ en inglés (on line)	-Tras la aprobación de las guías docentes definitivas del tercer curso para 2026/27, se solicita a un profesor de enlace de cada asignatura que traduzca al inglés la guía correspondiente. Esta traducción resulta conveniente para la renovación del sello EUR-ACE. Para asegurar la homogeneidad, posteriormente se envía la traducción común de las competencias, así como un modelo unificado de epígrafes y textos comunes para todas las guías. La coordinadora de tercero recoge las guías y, una vez revisadas, las envía a la coordinadora del Grado el 12 de junio.
Cuarto 27/04/2026	Guías Docentes 2026-27	Se inicia el proceso de revisión de las guías docentes para el curso 2026-27. Se acuerda revisar el procedimiento de cálculo de la calificación final de las asignaturas. Se propone que las guías docentes del curso 2026-27 deben incorporar dentro del apartado "3. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES" una orientación más clara sobre la secuencia de matrícula académicamente más adecuada. Con el fin de facilitar la renovación del sello EUR-ACE se pide iniciar la preparación de una versión en inglés de las guías docentes.
Cuarto 29/04/2026	Tutorías y laboratorios 2026-27	Se inicia el proceso de programación de los laboratorios y tutorías para el curso 2026—27. Se acuerda el calendario de los laboratorios y las tutorías para el curso 2026-27.
Cuarto 25/05/2026	Aulas informáticas 2026-27	Se recaba información sobre las necesidades de aulas informáticas de las distintas asignaturas. Se trasladan las necesidades de aulas informáticas para el curso 2026-27 a la coordinación del Grado.
Cuarto 26/05/2026	Guías Docentes 2026-27 en inglés	Se inicia el proceso de revisión de las guías docentes en inglés.

Todos (29/10/2025)	1-Análisis de los temarios de las asignaturas y planificación de reunión con los profesores de los dos primeros cursos de asignaturas con alta tasa de éxito que no se corresponde con los conocimientos adquiridos. 2. Medidas para incrementar participación en la encuestas de satisfacción de estudiantes y PDI. 3. Planificar la elaboración de documento orientativo para estudiantes. 4. Alta tasa de no presentados en los TFGs de los estudiantes del último curso.	-Evaluar deficiencias y solapamientos. Carencias de conocimientos fundamentales encontradas en los estudiantes de cursos más avanzados. -Recoger recomendaciones de los profesores -Medidas para reducirla.
Todos (24/04/2026)	1. Información sobre la situación renovación sello EURACE. 2. Guías docentes 2026-27 3. Propuesta de guía orientativa con ruta lógica de matrícula para los estudiantes	-Madrid+D junto el IIE (instituto de energía de España) quien nos realizará la evaluación. -Directrices para los profesores en el apartado de Conocimientos previos y recomendaciones. Petición de elaboración de las Guías docentes en inglés. -Mostrar el documento tipo y propuesta de esquema a desarrollar.

Además de estas reuniones formales realizadas presencialmente, algunos temas se han tratado por correo electrónico, o se han establecido contactos puntuales entre el Coordinador de Curso y/o Coordinador de Grado y con algunos Coordinadores o profesores de Asignaturas. Se ha mantenido, por tanto, una comunicación fluida y directa entre los responsables de los distintos niveles de coordinación del grado a lo largo de todo el curso 2025-26, lo que garantiza una adecuada organización de las actividades académicas del estudiante. Se han propuesto medidas de mejora destacables durante este curso tras las reuniones entre los coordinadores de curso y coordinadora de Grado.

Para garantizar una óptima utilización de los recursos disponibles, especialmente en lo referente a los laboratorios de prácticas, al igual que en cursos anteriores, se realizaron reuniones de coordinación con los departamentos implicados en la enseñanza práctica de los distintos Grados de la Facultad. En estas reuniones se hizo una planificación general de los laboratorios de cada Grado, y se elaboraron calendarios individuales de los laboratorios de cada asignatura que posteriormente fueron publicados en la Web de la Facultad antes del periodo de matrícula para el siguiente curso académico.

La decana, la vicedecana de Estudiantes y la coordinadora del Grado, con objeto de analizar y mejorar algunos aspectos del actual Grado, y con vistas a su renovación futura, mantuvieron una reunión el 11 de junio de 2026 con los delegados de curso, para que expusieran los temas más relevantes ocurridos en el curso 2025-26. Esta reunión puede considerarse como una buena práctica en la que los delegados pudieron exponer aspectos mejorables del Grado en algunas asignaturas.

En la encuesta de satisfacción a los estudiantes en 2025-2026, al igual que en la de cursos anteriores, no hay una pregunta específica sobre mecanismos de coordinación de la titulación, pero sí una pregunta relacionada con la coordinación en cuanto a “Coordinación: Contenidos organizados y no solapados” que ha recibido una nota media de 7,4, calificación muy superior al 5,8 obtenido en 2024-25. En la encuesta de los profesores sí que hay una pregunta específica sobre la coordinación de la titulación que ha obtenido una calificación media

de 7,6. Además, existe un bloque de gestión de la titulación con una serie de ítems que pueden estar relacionados con la coordinación y que, al igual que en cursos anteriores, han sido bastante bien valorados. Así por ejemplo el ítem “Organización de horarios” ha recibido una nota media de 7,9.

En este apartado de la memoria han quedado reflejadas todas las reuniones de coordinación del curso 2025-2026. Los temas tratados reflejan que dichas reuniones han sido suficientes para conseguir un funcionamiento adecuado y una mejora continua de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F2.1 Reuniones de coordinación para planificar el curso y para detectar deficiencias. F2.2 Se refuerza y agiliza la coordinación horizontal y vertical. F2.3 Reflexión de los profesores y propuesta de actividades para la mejora de la docencia. F2.4 Participación de los profesores en las tareas de coordinación y en la programación de actividades. F2.5 Comunicación fluida y directa entre los responsables de los distintos niveles de coordinación del grado a lo largo de todo el curso F2.6 Comunicación directa de la coordinadora del Grado con estudiantes de la Titulación con objeto de analizar sus debilidades y fortalezas para proponer acciones de mejora.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En la Tabla 6 se muestra la distribución del PDI por cuerpos docentes y los créditos impartidos por los mismos durante el curso 2025/2026 en el Grado en Ingeniería Química.

Tabla 6. DISTRIBUCIÓN DEL PDI Y CRÉDITOS IMPARTIDOS (Fecha 01/11/2025)

Categoría	Nº Profesores	% de Profesores	Nº ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Nº Sexenios
Catedrático de Universidad	17	16,7 %	95,67	16,9 %	87
Titular de Universidad	41	40,2 %	242,06	42,7 %	132
Emérito	2	2,0 %	10,00	1,8 %	12
Contratado Doctor	7	6,9 %	29,72	5,2 %	16
Profesor Permanente Laboral	8	7,8 %	53,63	9,5 %	17
Ayudante Doctor	24	23,5 %	111,52	19,7 %	28
Asociado	3	2,9 %	23,70	4,2 %	0
Suma Total	102	100	566,30	100	292

(ICMRA-1c: datos extraídos de SIDI el 14/07/2026)

El número total de profesores implicados en el Grado en Ingeniería Química durante el curso 2025-2026 es de 102, y el número total de créditos impartidos asciende a 566,30.

La estructura del personal académico presenta una composición diversificada, con presencia de profesorado perteneciente a las distintas categorías académicas. La categoría más numerosa es la de Titular de Universidad, con 41 profesores, que representan el 40,2 % de la plantilla. Le sigue la categoría de Ayudante Doctor, con 24 profesores y un peso del 23,5 %, y la de Catedrático de Universidad, integrada por 17 profesores, equivalentes al 16,7 % del total.

Las restantes categorías presentan una representación más reducida. El Profesorado Permanente Laboral supone el 7,8 % de la plantilla, con 8 profesores; el Profesorado Contratado Doctor representa el 6,9 %, con 7 profesores; el profesorado Asociado constituye el 2,9 %, con 3 profesores; y el profesorado Emérito representa el 2,0 %, con 2 profesores.

En conjunto, las categorías de Catedrático y Titular de Universidad reúnen a 58 profesores, lo que representa el 56,9 % del total. Esta composición refleja el peso relevante del profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios dentro de la estructura académica del título. Si se consideran, además, las categorías de Contratado Doctor y Profesor Permanente Laboral, el profesorado de carácter permanente alcanza el 71,6 % de la plantilla. Hay que mencionar que en la relación de PDI aportada no se reflejan los investigadores Ramón y Cajal y otros, como son investigadores y contratados posdoctorales (por ejemplo, Atracción de talento de la CAM) y predoctorales, que contribuyen también en tareas docentes. La totalidad del PDI tiene una dedicación a tiempo completo y una buena actividad investigadora, a tenor del número de sexenios acreditados.

La distribución del profesorado permite atender la docencia del título mediante la participación de categorías con distintos niveles de experiencia académica e investigadora. Junto al peso del profesorado consolidado, destaca la presencia de 24 Ayudantes Doctores, que representan cerca de una cuarta parte de la plantilla y contribuyen a la renovación generacional del personal académico.

En relación con el peso docente, la mayor parte de la docencia recae sobre el profesorado Titular de Universidad, que imparte 242,06 créditos ECTS, equivalentes al 42,7 % del total. La segunda contribución corresponde al profesorado Ayudante Doctor, con 111,52 ECTS y el 19,7 % de la docencia, seguida por el profesorado Catedrático de Universidad, con 95,67 ECTS y el 16,9 %.

Estas tres categorías concentran conjuntamente el 79,3 % de los créditos impartidos en el título. Por tanto, la docencia se apoya fundamentalmente en el profesorado Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Ayudante Doctor.

El Profesorado Permanente Laboral imparte 53,63 ECTS, que representan el 9,5 % del total. El Profesorado Contratado Doctor asume 29,72 ECTS, equivalentes al 5,2 %, mientras que el profesorado Asociado imparte 23,70 ECTS, el 4,2 %. Finalmente, el profesorado Emérito participa con 10,00 ECTS, que suponen el 1,8 % de la docencia.

El peso docente de las categorías de Catedrático y Titular de Universidad asciende conjuntamente al 59,6 % de los créditos. Considerando también al Profesorado Contratado Doctor y al Profesorado Permanente Laboral, las categorías de carácter permanente imparten el 74,3 % de la docencia. La estructura observada permite, por tanto, que una proporción mayoritaria de la docencia recaiga sobre profesorado estable y con experiencia académica.

En cuanto a la actividad investigadora, el personal académico del título acumula un total de 292 sexenios. La plantilla mantiene un elevado grado de experiencia investigadora, especialmente entre las categorías académicas más consolidadas.

El profesorado Titular de Universidad reúne 132 sexenios, lo que representa el 45,2 % del total registrado. El profesorado Catedrático de Universidad cuenta con 87 sexenios, equivalentes al 29,8 %. En conjunto, ambas categorías acumulan 219 sexenios, es decir, el 75,0 % de todos los sexenios del personal académico del título.

Por su parte, el profesorado Ayudante Doctor cuenta con 28 sexenios; el Profesorado Permanente Laboral, con 17; el Profesorado Contratado Doctor, con 16; y el profesorado Emérito, con 12. El profesorado Asociado no presenta sexenios registrados en el indicador analizado.

Atendiendo al número medio de sexenios por profesor dentro de cada categoría, el profesorado Emérito presenta una media de 6,0 sexenios, seguido del profesorado Catedrático de Universidad, con 5,1; Titular de Universidad, con 3,2; Contratado Doctor, con 2,3; Profesor Permanente Laboral, con 2,1; y Ayudante Doctor, con 1,2. Estas diferencias son coherentes con la distinta trayectoria académica y antigüedad previsibles de cada colectivo. Para el conjunto de la plantilla, la media es de 2,9 sexenios por profesor.

Los datos disponibles permiten valorar positivamente la estructura del personal académico. La plantilla presenta una combinación adecuada de profesorado consolidado y categorías que favorecen la renovación generacional. Asimismo, la mayor parte de la docencia recae sobre categorías permanentes, mientras que el elevado número de sexenios acredita la experiencia investigadora del profesorado implicado en el título.

Los CVs de los Profesores de la Facultad se encuentran disponibles en el enlace de la página Web del Grado en Ingeniería Química “Personal Académico del Grado en Ingeniería Química”:

URL: https://quimicas.ucm.es/grado_en_ingenieria-quimica y también puede accederse desde la web de la Facultad en donde aparecen todos los profesores implicados en sus titulaciones organizados por Departamentos: <https://quimicas.ucm.es/profesores-de-la-facultad>

Participación y Evaluación del profesorado en el programa Docencia

El análisis de la participación y de los resultados del profesorado del Grado en Ingeniería Química en el programa Docencia en 2025-26 no se ha realizado pues no están disponibles los indicadores institucionales correspondientes para este curso académico.

En la Tabla 7 se muestran los resultados obtenidos en el programa Docencia desde el curso académico 2022-23 hasta 2024-2025, que son los últimos datos disponibles. Como ya se ha indicado en anteriores memorias, en la última modificación del programa Docencia (aprobada en Consejo de Gobierno de la UCM del 24 de febrero de 2015), el profesor será evaluado cada tres años; sin embargo, cada año lo profesores que imparten

Tabla 7. TASAS DEL PROGRAMA DOCENCIA

	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	94,5%	93,0%	92,5%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100 %	100%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	91,3 %	97,3%	92,6%

- Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del Grado en Ingeniería Química (indicador IUCM-6A): en el último curso del que se dispone de datos, 2024-25, el valor se mantiene muy elevado debido a la obligatoriedad del programa (92,5 %). Este porcentaje es ligeramente inferior al 93,0 % registrado en 2023-24 y al 94,5 % de 2022-23, aunque las diferencias son pequeñas y la participación se mantiene por encima del 90 % durante los tres cursos analizados.

- Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente del Grado en Ingeniería Química (indicador IUCM-7A): el valor se mantiene en el 100 %, al igual que en los dos cursos anteriores. Esto quiere decir que se ha evaluado a todos los candidatos que podían someterse a la evaluación trienal.

- Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (indicador IUCM-8A): en el último curso del que se dispone de datos la proporción de profesores del Grado en Ingeniería Química que obtienen una evaluación positiva en el Programa Docencia-UCM con respecto al número total de profesores de este Grado que han sido evaluados alcanza el 92,6%. Este resultado supone un descenso respecto al 97,3 % registrado en el curso 2023-

24, aunque se mantiene por encima del 91,3 % correspondiente al curso 2022-23. En conjunto, el indicador se mantiene en valores elevados durante los tres últimos cursos, si bien presenta cierta variabilidad interanual.

De las 27 evaluaciones del Grado en Ingeniería Química, 5 se calificaron como excelente (90 puntos o más habiendo sido sometido al menos el 65% de la docencia evaluable); 14 como muy positivas (puntuación entre 89,99 y 70 puntos); 6 obtuvieron una calificación positiva (puntuación entre 69,99 y 50 puntos); 2 no positivas (inferior a 50 puntos) y ninguna negativa (Si no se participa en el Programa durante tres cursos consecutivos sin causa justificada).

Por tanto, los datos del Programa Docencia correspondientes al curso 2024-25 se pueden calificar como muy buenos. Las elevadas tasas de participación y evaluación vienen acompañadas de un porcentaje muy elevado de evaluaciones positivas, alcanzándose un 99,1 %, el valor más alto de los tres cursos analizados. Asimismo, resulta destacable que más del 70 % de las evaluaciones realizadas hayan obtenido una calificación excelente o muy positiva y que no se haya registrado ninguna evaluación negativa.

Buenas prácticas: Participación en otras actividades que mejoran la actividad docente

Por último, debe hacerse referencia como buena práctica la alta participación del profesorado en otras actividades que pueden contribuir a una mejora de su actividad docente en los títulos en que imparten docencia. Así, además de los numerosos cursos de formación ofertados por la UCM dentro del Plan de formación del Profesorado a los que más adelante se hará referencia, los docentes cada vez más asisten a Congresos de Innovación docente como oyentes o presentando comunicaciones. Durante la tercera semana de julio de 2026 tuvo lugar en Valencia la VIII edición del Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (CIDIQ) al que asistieron algunos profesores del Grado en Ingeniería Química a presentar sus trabajos de innovación docente. Se trata de un encuentro de carácter bianual que pretende impulsar el intercambio de experiencias docentes en el ámbito de la Ingeniería Química con el fin de avanzar en el objetivo común de formar buenos profesionales dentro de dicha área de conocimiento.

<https://neo.emma.events/cidiq2026>

Otra buena práctica por destacar es el elevado número de profesores que participan en los Proyectos de Innovación INNOVA, donde se desarrollan ideas, conceptos, etc., que posteriormente pueden ser utilizados como metodologías docentes, actividades, etc. en las diferentes asignaturas que se imparten en el Grado. A pesar de que la financiación suele ser pequeña y difícil de gestionar, algunos proyectos incluso no disponen de ninguna financiación y aun así los profesores los ejecutan. Los proyectos de Innovación concedidos en la convocatoria 2025-26 en la Facultad de Ciencias Químicas fueron 26 y 8 de ellos estaban supervisados por profesorado del Departamento de Ingeniería Química y de Materiales.

También conviene destacar en este apartado como buena práctica la participación, cada vez mayor, del profesorado y de investigadores pre y postdoctorales del Departamento de Ingeniería Química y de Materiales en actividades de divulgación, como es la Semana de la Ciencia de Madrid, visitas a Centros de enseñanza de bachillerato u otros Centros, y otras actividades relacionadas. El objetivo de estas actividades es fundamentalmente mostrar avances de la Ciencia en general y de la Química o de la Ingeniería Química en particular con el objeto de atraer a estudiantes motivados al Grado en Ingeniería Química o a otros grados que se imparten en la Facultad.

Por tanto, es evidente que cada vez son más las buenas prácticas que contribuyen a una mejora de la calidad docente del profesorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3.1. La estructura del personal académico presenta una composición diversificada, con presencia de distintas categorías docentes. F3.2. Alto porcentaje de PDI funcionario con dedicación a tiempo completo y de doctores.	

F3.3. La plantilla presenta una combinación adecuada de experiencia académica y renovación generacional. F3.4. La calidad investigadora del profesorado del Grado en Ingeniería Química está avalada por el elevado número de sexenios de investigación. F3.5 Tasas elevadas de participación y de evaluaciones del programa DOCENTIA del profesorado del Grado en Ingeniería Química F3.6 Gran oferta de Cursos de Formación UCM. F3.7 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en los Cursos de Formación UCM. F3.8 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en Congresos de Innovación docente. F3.9 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en los Proyectos de Innovación INNOVA. F3.10 Participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en numerosas actividades de divulgación de la Ciencia, de la Química y de la Ingeniería Química. F3.11. Visitas del profesorado del Grado en Ingeniería Química a Centros de enseñanza de bachillerato u otros Centros.	
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco de su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) pone a disposición de su comunidad universitaria (alumnos, profesores y PTGAS) un servicio de presentación de sugerencias y quejas, con el objetivo de mejorar las titulaciones que se imparten en la Facultad.

<https://quimicas.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

En la propia página del buzón, se publica también el reglamento correspondiente, en el que se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros muchos aspectos.

La UCM dispone de un sistema común de buzón electrónico en la Web <https://ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Durante el curso 2025-2026 no se recibieron quejas del Grado en Ingeniería Química por el procedimiento oficial de la Facultad. En todas las reuniones de la Comisión de Calidad hay un apartado de quejas y sugerencias y son referencias que dan la oportunidad de mejorar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F4.1 El sistema establecido y su reglamento va siendo cada vez más conocido por los estudiantes. F4.2 El sistema se ve favorecido por la implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web. F4.3 Sistema ágil, dándose respuesta a la queja en tiempos muy reducidos. F4.4 Todas las quejas presentadas reciben tratamiento. F4.5 Alta implicación de la dirección de los departamentos, la coordinación de los títulos y del profesorado al responder con detalle y eficacia a los problemas docentes planteados. F4.6 Fomento de la Coordinación vertical y horizontal para su resolución.	

F4.7 Permite la detección de situaciones, algunas de las cuales son susceptibles de mejora de la calidad. F4.8 Facilita la comunicación entre estudiantes y profesores y son referencias que dan la oportunidad de mejorar.	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Desde la plataforma SIDI se recogen los datos presentados en la Tabla 8 con los valores de indicadores del Grado en Ingeniería Química correspondientes al curso 2025-26, tanto de la Comunidad de Madrid (ICMs) como de la Universidad Complutense de Madrid (IUCMs), junto con los valores de los tres cursos anteriores. El curso 2021-22 fue el curso de la última Renovación de la Acreditación de este Título en la UCM.

Tabla 8. INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025	Curso 2025-2026
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	76	76	76	76
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	67	82	78	78
ICM-3 Porcentaje de cobertura	88,16 %	107,89 %	102,63 %	102,63 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	74,13 %	76,45 %	75,70 %	78,09 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título (*) cohorte de entrada 2021-22)	25,29 %	20,65 %	17,81 % (*)	20,00 % (*)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	79,55 %	77,34 %	81,72 %	88,82 %
ICM-8 Tasa de graduación (*) cohorte de entrada 2021-22)	46,51 %	39,56 % (*)	45,21 % (*)	44,59 % (*)
IUCM-1 Tasa de éxito	82,72 %	81,59 %	81,11 %	85,05 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	127,63 %	92,11 %	157,89 %	127,63 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1390,79 %	1194,74 %	1527,63 %	1398,68 %
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado en el ingreso	50,75 %	58,54 %	58,97 %	55,13 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,61 %	93,70 %	93,33 %	91,81 %

Datos extraídos de SIDI el 14/07/2026.

El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** corresponde a la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso que acceden a través del proceso de preinscripción y el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. En el curso 2025-26 este porcentaje se mantiene en el 102,63 %, idéntico al del curso anterior, lo que indica que se han cubierto la totalidad de las plazas de nuevo ingreso ofertadas. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) también se mantiene en 78 estudiantes, frente a las 76 plazas ofertadas (ICM-1).

La **tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2)**, que corresponde a la relación porcentual entre el número de estudiantes solicitantes preinscritos en primera opción y el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, se sitúa en el curso 2025-26 en el 127,63 %. Este valor supone un descenso respecto al 157,89 % registrado en 2024-25, aunque continúa claramente por encima del 100 %, lo que pone de manifiesto que se mantiene una elevada demanda del Grado como primera opción. El Grado en Ingeniería Química de la Universidad Complutense se encuentra en el tercer puesto de las Titulaciones más demandadas según el Ranking “Las 50 carreras del diario El Mundo” publicado en 2026, en el especial de ese periódico.

La **tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3)**, definida como la relación porcentual entre el número de estudiantes solicitantes preinscritos en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, presenta una evolución similar. En 2025-26 alcanza un valor de 1398,68 %, inferior al 1527,63 % del curso 2024-25, pero superior al 1194,74 % registrado en 2023-24. Por tanto, a pesar del descenso experimentado respecto al curso anterior, los indicadores IUCM-2 e IUCM-3 continúan reflejando una demanda elevada de la titulación.

La **tasa de adecuación de la titulación (IUCM-4)**, que aporta información sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción que acceden al estudio elegido en primera opción, se sitúa en el **55,13 %**, frente al **58,97 %** de 2024-25 y el **58,54 %** de 2023-24. Se observa, por tanto, un ligero descenso respecto a los dos cursos anteriores, aunque el valor se mantiene por encima del registrado en 2022-23 (50,75 %).

La memoria verificada estimaba los siguientes valores de los indicadores:

Tasa de graduación:	50%
Tasa de abandono:	10%
Tasa de eficiencia:	90%

La **tasa de graduación (ICM-8)** en 2025-26 indica que el **44,59 % de la cohorte de entrada 2021-22** de los estudiantes del Grado en Ingeniería Química consiguió finalizar sus estudios. Este valor es muy próximo al registrado en el curso anterior (45,21 %), por lo que el indicador se mantiene relativamente estable, aunque continúa por debajo del valor del 50 % previsto en la memoria verificada.

En cuanto a la **tasa de abandono (ICM-5)**, correspondiente igualmente a la **cohorte de entrada 2021-22**, alcanza en 2025-26 un valor del **20,00 %**, frente al 17,81 % registrado en la memoria del curso anterior. Se produce, por tanto, un incremento de 2,19 puntos porcentuales que interrumpe la evolución descendente observada en los cursos anteriores. Además, este valor continúa alejado de la tasa del 10 % prevista en la memoria verificada, por lo que sigue siendo un indicador con margen de mejora y cuya evolución deberá continuar siendo objeto de seguimiento.

La **tasa de eficiencia (ICM-7)** de los egresados presenta una evolución especialmente favorable. En el curso 2025-26 alcanza el **88,82 %**, frente al **81,72 %** de 2024-25, lo que supone un incremento de 7,10 puntos porcentuales. Este indicador, que aporta información sobre la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado, se sitúa así muy próximo al **90 % previsto en la memoria verificada** y alcanza el valor más elevado de los cuatro cursos analizados.

La **tasa de rendimiento del título (ICM-4)**, que aporta información sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan, también presenta una evolución positiva. En 2025-26 alcanza el **78,09 %**, frente al **75,70 %** de 2024-25 y el **76,45 %** de 2023-24. Se observa, por tanto, un incremento de 2,39 puntos porcentuales respecto al curso anterior, alcanzándose el valor más elevado de los cuatro cursos considerados.

Esta evolución favorable se observa igualmente en la **tasa de éxito (IUCM-1)**, que representa la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el curso analizado por los estudiantes y el número total de créditos ordinarios presentados a examen. En 2025-26 alcanza el **85,05 %**, frente al **81,11 %** de 2024-25, lo que supone un incremento de 3,94 puntos porcentuales y el valor más elevado del periodo analizado. Como en cursos anteriores, estos resultados se analizarán posteriormente por curso y para aquellas asignaturas en las que se hayan producido cambios relevantes en la tasa de estudiantes que superan la asignatura respecto a los estudiantes presentados.

Finalmente, la tasa de evaluación del título (IUCM-16), que aporta información sobre la proporción existente entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan, se sitúa en el **91,81 %**, frente al **93,33 %** del curso anterior. Aunque se produce un ligero descenso, el indicador continúa manteniéndose en valores elevados.

En conjunto, los indicadores correspondientes al curso 2025-26 muestran una **evolución favorable de los resultados académicos**, destacando especialmente el incremento de la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), que se aproxima al valor previsto en la memoria verificada, así como las mejoras de la tasa de rendimiento (ICM-4) y de la tasa de éxito (IUCM-1), que alcanzan los valores más elevados de los cuatro cursos analizados. La cobertura se mantiene por encima del 100 % y la demanda de la titulación continúa siendo elevada, aunque los indicadores de demanda disminuyen respecto al curso anterior. Como aspecto susceptible de seguimiento y mejora, cabe señalar el incremento de la tasa de abandono (ICM-5), que continúa por encima del valor previsto en la memoria verificada.

Análisis de los Resultados Académicos (Calificaciones).

Para realizar este análisis se ha incluido la tabla extraída de SIDI el 14 de julio de 2026 con los resultados en las asignaturas del Grado en Ingeniería Química correspondientes al curso académico 2025-2026 (Tabla 9, ICMRA-2). A continuación, se realizará un análisis de los datos de dicha tabla.

Tabla 9. Grado en Ingeniería Química: ICMRA-2 Resultados académicos del curso 2025-2026

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMPLIACIÓN DE OPERACIONES DE SEPARACIÓN (4º)	OPTATIVA	26	25	1	92,31%	96,00%	3,85%	92,00%	1	1	10	13	1	0
BIOQUÍMICA INDUSTRIAL (4º)	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	85,71%	6,67%	80,00%	1	2	7	5	0	0
CAMBIO CLIMÁTICO (4º)	OPTATIVA	26	26	0	88,46%	100,00%	11,54%	88,46%	3	0	10	10	2	1
CIENCIA DE MATERIALES (1º)	OBLIGATORIA	97	77	20	92,78%	92,78%	0,00%	90,91%	0	7	64	23	2	1
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (4º)	OPTATIVA	28	26	2	89,29%	100,00%	10,71%	92,31%	3	0	3	18	4	0
ESTADÍSTICA APLICADA (1º)	TRONCAL / BASICA	81	75	6	91,36%	93,67%	2,47%	90,67%	2	5	34	29	10	1
EXPRESIÓN GRÁFICA APLICADA (2º)	TRONCAL / BASICA	74	74	0	98,65%	98,65%	0,00%	98,65%	0	1	10	45	16	2
FÍSICA (1º)	TRONCAL / BASICA	84	76	8	82,14%	92,00%	10,71%	84,21%	9	6	55	14	0	0
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA QUÍMICA (1º)	OBLIGATORIA	126	76	50	66,67%	70,00%	4,76%	59,21%	6	36	70	14	0	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD, DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LA SEGURIDAD (4º)	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	3	18	2	1

INFORMÁTICA APLICADA (1º)	TRONCAL / BASICA	91	78	13	84,62%	84,62%	0,00%	82,05%	0	14	69	8	0	0
INGENIERÍA AMBIENTAL (4º)	OPTATIVA	30	28	2	86,67%	100,00%	13,33%	89,29%	4	0	13	11	2	0
INGENIERÍA DE BIOPROCESOS (4º)	OPTATIVA	26	25	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	21	3	0
INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA (3º)	OBLIGATORIA	89	58	31	60,67%	64,29%	5,62%	63,79%	5	30	38	13	1	2
INGENIERÍA DE PROCESOS (3º)	OBLIGATORIA	116	67	49	50,00%	69,88%	28,45%	47,76%	33	25	51	7	0	0
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AUTOMÁTICA (4º)	OBLIGATORIA	55	47	8	81,82%	84,91%	3,64%	85,11%	2	8	19	19	6	1
INGENIERÍA MECÁNICA (4º)	OBLIGATORIA	59	54	5	88,14%	92,86%	5,08%	90,74%	3	4	14	25	11	2
INGENIERÍA TÉRMICA (3º)	OBLIGATORIA	83	65	18	68,67%	68,67%	0,00%	69,23%	0	26	41	14	2	0
INTRODUCCIÓN A LA BIOQUÍMICA (2º)	OBLIGATORIA	79	74	5	89,87%	93,42%	3,80%	91,89%	3	5	47	23	1	0
MATEMÁTICAS I (1º)	TRONCAL / BASICA	84	77	7	75,00%	77,78%	3,57%	76,62%	3	18	45	17	1	0
MATEMÁTICAS II (2º)	TRONCAL / BASICA	72	68	4	95,83%	95,83%	0,00%	97,06%	0	3	23	30	14	2
MECÁNICA DE FLUIDOS (2º)	OBLIGATORIA	98	66	32	66,33%	68,42%	3,06%	66,67%	3	30	56	9	0	0
OPERACIONES CON SÓLIDOS (4º)	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	10	11	1	1
OPERACIONES DE SEPARACIÓN (3º)	OBLIGATORIA	95	63	32	78,95%	84,27%	6,32%	85,71%	6	14	57	18	0	0
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (1º)	TRONCAL / BASICA	76	74	2	92,11%	95,89%	3,95%	91,89%	3	3	10	60	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA (4º)	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	2	1
PRODUCTOS QUÍMICOS DEL CONSUMO (4º)	OPTATIVA	25	24	1	92,00%	100,00%	8,00%	95,83%	2	0	1	17	4	1
PROYECTOS (4º)	OBLIGATORIA	73	62	11	91,78%	91,78%	0,00%	95,16%	0	6	50	13	4	0
QUÍMICA ANALÍTICA (2º)	OBLIGATORIA	74	68	6	89,19%	90,41%	1,35%	89,71%	1	7	46	20	0	0
QUÍMICA BÁSICA (1º)	TRONCAL / BASICA	103	76	27	83,50%	83,50%	0,00%	80,26%	0	17	71	14	1	0
QUÍMICA ORGÁNICA (2º)	OBLIGATORIA	85	74	11	83,53%	85,54%	2,35%	87,84%	2	12	37	30	1	3
QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL (4º)	OPTATIVA	14	13	1	71,43%	76,92%	7,14%	76,92%	1	3	6	3	1	0
SIMULACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS (3º)	OBLIGATORIA	79	66	13	82,28%	89,04%	7,59%	86,36%	6	8	50	15	0	0
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE (3º)	OBLIGATORIA	67	61	6	80,60%	84,38%	4,48%	88,52%	3	10	40	14	0	0
TERMODINÁMICA APLICADA (2º)	OBLIGATORIA	160	63	97	71,25%	73,08%	2,50%	60,32%	4	42	69	43	0	0
TERMODINÁMICA Y CINÉTICA QUÍMICA (2º)	OBLIGATORIA	79	76	3	92,41%	94,81%	2,53%	93,42%	2	4	36	35	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (INGENIERÍA QUÍMICA) (4º)	PROYECTO FIN DE CARRERA	89	64	25	70,79%	100,00%	29,21%	78,13%	26	0	3	47	10	3

Datos extraídos de SIDI el 14/07/2026.

El análisis de los resultados de número de estudiantes aprobados (entre junio y julio) frente a matriculados y presentados por asignatura y por curso que se realiza en la Facultad a partir de los datos proporcionados por la propia UCM muestra para el curso 2025-2026, al igual que en cursos anteriores, notables diferencias por materias y cursos, según el grado de dificultad correspondiente. A continuación, se pasan a comentar los más relevantes.

En el **primer curso** del Grado en Ingeniería Química, los resultados académicos del curso 2025-26 muestran, en términos generales, una evolución favorable respecto a 2024-25. En cuatro asignaturas se obtienen resultados mejores o ligeramente mejores, mientras que en otras tres se mantienen en valores similares o experimentan descensos muy reducidos. Únicamente una asignatura presenta una disminución más significativa de la tasa de éxito. Atendiendo a dicha tasa, entendida como el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura respecto a los estudiantes presentados, cuatro asignaturas alcanzan valores superiores al 90 %: Organización Industrial (95,89 %), Estadística Aplicada (93,67 %), Ciencia de Materiales (92,78 %) y Física (92,00 %). Entre el 80 % y el 90 % se sitúan Informática Aplicada (84,62 %) y Química Básica (83,50 %), mientras que Matemáticas I (77,78 %) y Fundamentos de Ingeniería Química (70,00 %) presentan tasas superiores o iguales al 70 %. Por tanto, todas las asignaturas de primer curso alcanzan en 2025-26 tasas de éxito iguales o superiores al 70 %. En la comparación con el curso anterior destaca especialmente la evolución de Ciencia de Materiales, cuya tasa de éxito aumenta del 76,04 % en 2024-25 al 92,78 % en 2025-26, lo que supone un incremento de 16,74 puntos porcentuales. Las otras tres asignaturas que presentan tasas superiores al 90 % experimentan ligeros descensos respecto al curso anterior: Estadística Aplicada pasa del 94,81 % al 93,67 %; Física, del 93,90 % al 92,00 %; y Organización Industrial, del 97,37 % al 95,89 %. En los tres casos, las variaciones son reducidas y las tasas de éxito se mantienen en valores muy elevados.

Entre las asignaturas con tasas de éxito comprendidas entre el 80 % y el 90 %, Informática Aplicada mantiene unos resultados prácticamente idénticos a los del curso anterior, con un 84,62 % en 2025-26 frente al 84,78 % de 2024-25. Por su parte, Química Básica presenta una mejora considerable, pasando del 71,43 % al 83,50 %, lo que supone un incremento de 12,07 puntos porcentuales. La mejora más acusada se observa en Fundamentos de Ingeniería Química, cuya tasa de éxito aumenta del 51,55 % en 2024-25 al 70,00 % en 2025-26, con un incremento de 18,45 puntos porcentuales. En sentido contrario, Matemáticas I es la única asignatura de primer curso que presenta un descenso significativo, al pasar del 93,33 % en 2024-25 al 77,78 % en 2025-26, lo que supone una disminución de 15,55 puntos porcentuales.

En conjunto, los resultados de primer curso pueden considerarse favorables. Se observan mejoras destacables en tres asignaturas que el curso anterior presentaban tasas de éxito sensiblemente inferiores: Fundamentos de Ingeniería Química, Ciencia de Materiales y Química Básica. En otras cuatro asignaturas los resultados se mantienen prácticamente estables, con variaciones inferiores a dos puntos porcentuales y tasas de éxito elevadas. La principal excepción es Matemáticas I, que experimenta un descenso de 15,55 puntos porcentuales respecto al curso anterior. No obstante, en 2025-26 todas las asignaturas de primer curso presentan tasas de éxito iguales o superiores al 70 %.

En **segundo curso**, los resultados académicos de 2025-26 son, en general, muy similares a los del curso 2024-25, con variaciones poco significativas en la mayoría de las asignaturas. La principal excepción es Termodinámica Aplicada, que experimenta una mejora muy notable de su tasa de éxito como se comentará más adelante. En este curso, las asignaturas que presentan un descenso en su tasa de éxito (aprobados/presentados) son Matemáticas II, Química Analítica, Termodinámica y Cinética Química y Mecánica de Fluidos. En Matemáticas II y Química Analítica las variaciones son muy reducidas: Matemáticas II pasa del 97,30 % en 2024-25 al 95,83 % en 2025-26, mientras que Química Analítica disminuye del 91,67 % al 90,41 %. En ambos casos, las tasas de éxito se mantienen por encima del 90 % y los resultados pueden considerarse prácticamente estables. En Termodinámica y Cinética Química se observa un descenso algo mayor, aunque la tasa de éxito continúa siendo muy elevada, al pasar del 98,51 % en 2024-25 al 94,81 % en 2025-26, lo que supone una disminución de 3,70 puntos porcentuales. Esta variación coincide con un aumento

del número de estudiantes matriculados, que pasa de 67 a 79, aproximadamente un 16 %, mientras que el número de suspensos aumenta de uno a cuatro. En cualquier caso, el elevado valor de la tasa de éxito no permite considerar este descenso especialmente relevante. En Mecánica de Fluidos, la tasa de éxito disminuye del 70,97 % en 2024-25 al 68,42 % en 2025-26, un descenso de 2,55 puntos porcentuales. Este resultado continúa la evolución observada desde 2023-24, curso en el que la tasa de éxito se situó en el 77,00 %. El número de matriculados aumenta ligeramente, de 94 a 98 estudiantes, mientras que el número de aprobados se mantiene prácticamente estable. Aunque la variación respecto al curso anterior es reducida, conviene continuar realizando el seguimiento de esta asignatura en los próximos cursos.

Por otro lado, el resultado más destacable de segundo curso corresponde a Termodinámica Aplicada, cuya tasa de éxito experimenta una mejora muy importante, pasando del 21,43 % en 2024-25 al 73,08 % en 2025-26, lo que supone un incremento de 51,65 puntos porcentuales. De este modo, se revierte el resultado excepcionalmente bajo registrado en el curso anterior y la tasa de éxito vuelve a situarse por encima del 70 %. Para interpretar esta evolución resulta de interés analizar también la composición de la matrícula. El número total de estudiantes matriculados en Termodinámica Aplicada aumenta de 131 en 2024-25 a 160 en 2025-26. Sin embargo, mientras que el número de estudiantes de primera matrícula apenas varía, pasando de 61 a 63, los estudiantes de segunda y sucesivas matrículas aumentan de 70 a 97. Estos datos sugieren que una parte importante de la mejora de los resultados podría estar relacionada con el comportamiento académico de los estudiantes repetidores. No obstante, para confirmar esta interpretación sería necesario disponer de las tasas de éxito diferenciadas según el número de matrícula. Las restantes asignaturas que presentan una mejora de la tasa de éxito —Expresión Gráfica, Introducción a la Bioquímica y Química Orgánica— experimentan variaciones mucho más reducidas, por lo que sus resultados pueden considerarse esencialmente estables respecto al curso anterior.

En conjunto, los resultados de segundo curso muestran una elevada estabilidad respecto a 2024-25, con pequeñas variaciones en la mayoría de las asignaturas. Las tasas de éxito se mantienen en valores elevados, aunque Mecánica de Fluidos se sitúa ligeramente por debajo del 70 % (68,42 %). El resultado más relevante es la importante mejora de Termodinámica Aplicada, cuya tasa de éxito aumenta en más de 50 puntos porcentuales, pasando del 21,43 % al 73,08 %. Dada la magnitud de esta variación, será conveniente realizar un seguimiento de sus resultados en los próximos cursos para comprobar si esta mejora se consolida.

En las asignaturas de **tercer curso** del Grado en Ingeniería Química, los resultados del curso 2025-26 presentan algunas diferencias entre ellas, que también varían según se considere la proporción de aprobados respecto a matriculados (Apr./Mat.) o la de aprobados respecto a presentados (Apr./Pres.). Esta última diferencia está muy relacionada con el porcentaje de estudiantes no presentados (NP), calculado respecto del total de matriculados.

En Tecnología del Medio Ambiente, el 80,60% de los matriculados supera la asignatura, porcentaje que aumenta al 84,38% si se consideran únicamente los presentados, con un 4,48% de NP. En Simulación y Control de Procesos, los valores también son elevados, con un 82,28% de aprobados/matriculados y un 89,04% de aprobados/presentados; en este caso, los NP representan el 7,59%. En Operaciones de Separación, el 78,95% de los matriculados aprueba la asignatura y la tasa aumenta hasta el 84,27% entre los presentados, con un 6,32% de NP. Por su parte, Ingeniería Térmica presenta un 68,67% tanto de aprobados/matriculados como de aprobados/presentados, ya que no se registran estudiantes no presentados (0%).

Los resultados son más bajos en Ingeniería de la Reacción Química, con un 60,67% de aprobados/matriculados y un 64,29% de aprobados/presentados, y un porcentaje de NP del 5,62%. La mayor diferencia entre ambos indicadores se observa en Ingeniería de Procesos: únicamente el 50,00% de los matriculados supera la asignatura, mientras que entre los estudiantes que se presentan el porcentaje de aprobados asciende al 69,88%. Esta diferencia se explica por el elevado porcentaje de no presentados en IP, que alcanza el 28,45% de los matriculados (33 estudiantes de 116).

Respecto al curso 2024-25, destaca la mejora en los indicadores de Operaciones de Separación, cuya tasa de aprobados/matriculados aumenta del 69,89% al 78,95% y la de aprobados/presentados del 80,25% al 84,27%, mientras disminuyen los NP del 12,90% al 6,32%. Simulación y Control de Procesos mejora ligeramente en aprobados/matriculados, del 80,88% al 82,28%, y aumenta más claramente en aprobados/presentados, del 82,09% al 89,04%, aunque también crecen los NP del 1,47% al 7,59%. Ingeniería de la Reacción Química mantiene valores próximos a los del curso anterior en aprobados/matriculados (61,29% en 2024-25 y 60,67% en 2025-26), mientras que los aprobados/presentados suben del 61,29% al 64,29% debido a la aparición de un 5,62% de NP. En Ingeniería de Procesos, la tasa de aprobados/matriculados se mantiene prácticamente estable (51,96% frente al 50,00% actual), pero los aprobados/presentados aumentan del 63,86% al 69,88%, con un importante incremento de los NP, que pasan del 18,63% al 28,45%. Por el contrario, Ingeniería Térmica experimenta un descenso tanto en aprobados/matriculados (del 78,08% al 68,67%) como en aprobados/presentados (del 81,43% al 68,67%), desapareciendo los NP, que en 2024-25 representaban el 4,11%. Finalmente, Tecnología del Medio Ambiente también desciende respecto al curso anterior, del 92,54% al 80,60% en aprobados/matriculados y del 98,41% al 84,38% en aprobados/presentados, mientras que el porcentaje de NP disminuye ligeramente del 5,97% al 4,48%.

En conjunto, los resultados del tercer curso muestran una situación relativamente estable respecto al curso 24/25, con una mejora más destacada en Operaciones de Separación. Se mantiene elevado y aumenta respecto al curso 24/25 el porcentaje de no presentados en Ingeniería de Procesos.

En **cuarto curso**, del total de 15 asignaturas analizadas, 12 superan el 90 % en su tasa de aprobados/presentados, alcanzando en 9 de ellas una tasa del 100 %, lo que supone una ligera mejora global respecto al curso anterior, en el que 11 asignaturas superaban el 90 % y 7 alcanzaban el 100 %. En cuanto a las asignaturas obligatorias, Ingeniería Eléctrica y Automática, Ingeniería Mecánica y Proyectos registran tasas del 84,91 %, 92,86 % y 91,78 %, respectivamente. Estos resultados muestran comportamientos diferenciados respecto al curso 2024-2025: se produce un descenso significativo en Ingeniería Eléctrica y Automática, desde el 95,06 % hasta el 84,91 %, y más moderado en Ingeniería Mecánica, desde el 97,18 % hasta el 92,86 %, mientras que Proyectos mejora ligeramente, pasando del 89,87 % al 91,78 %. Por su parte, las asignaturas optativas presentan, en conjunto, resultados muy satisfactorios y una evolución favorable: 8 de las 11 alcanzan una tasa de aprobados/presentados del 100 % y otra, Ampliación de Operaciones de Separación, se sitúa en el 96,00 %. Resulta especialmente destacable la recuperación de Ingeniería Ambiental, que aumenta del 80,00 % al 100 %, de Química Orgánica Industrial, que pasa del 62,50 % al 76,92 %, y, en menor medida, de Bioquímica Industrial, que mejora del 78,95 % al 85,71 %. Asimismo, el Trabajo Fin de Grado alcanza una tasa de aprobados/presentados del 100 %, frente al 98,11 % del curso anterior. En síntesis, los resultados de cuarto curso continúan siendo globalmente muy elevados y mejoran ligeramente en su conjunto respecto al curso 2024-2025, fundamentalmente por la evolución favorable de las asignaturas optativas, si bien deberá prestarse atención al descenso observado en Ingeniería Eléctrica y Automática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.1.1 Porcentaje de cobertura superior al 100%. F5.1.2. Mantenimiento de la elevada tasa de demanda del Grado en primera, segunda y sucesivas opciones F5.1.3. Mejora en la tasa de rendimiento del título F5.1.4. La tasa de éxito ha mejorado en algunas asignaturas donde el curso anterior había caído por debajo del 30%. F5.1.5. Muy alta tasa de éxito y rendimiento en 4º curso	D5.1.1. Tasa de abandono todavía alejada de la prevista en la memoria verificada.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico de administración y servicios y agentes externos).

Los resultados de satisfacción global con la titulación de estudiantes (IUCM-13), profesorado (IUCM-14) y PTGAS (IUCM-15) desde el primer curso académico después de la última Renovación de la Acreditación del Grado en Ingeniería Química (2022-2023) se recogen en la Tabla 10.

Tabla 10. INDICADORES DE SATISFACCIÓN

	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025	Curso 2025-2026
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	5,9/10	6,0/10	6,4/10	7,9/10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4/10	7,2/10	7,5/10	8,0/10
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8/10	8,2/10	7,7/10	7,7/10

Los valores medios de satisfacción de los distintos colectivos con la titulación muestran en general resultados satisfactorios y una evolución favorable en los cuatro cursos analizados.

En relación con la satisfacción de los estudiantes con el título (IUCM-13), se observa una tendencia claramente creciente en los últimos cuatro cursos académicos. La valoración ha pasado de 5,9 en 2022-23 a 6,0 en 2023-24 y 6,4 en 2024-25, alcanzando un valor de 7,9 en 2025-26. El incremento producido en el último curso es especialmente relevante, con una subida de 1,5 puntos respecto al curso anterior y de 2 puntos respecto a 2022-23, alcanzándose el valor más elevado de los cuatro cursos analizados.

Además, este resultado debe valorarse teniendo en cuenta el importante incremento de la participación de los estudiantes en la encuesta. En 2024-25 participaron únicamente 59 estudiantes, lo que representaba un 16 % de participación, mientras que en 2025-26 han participado 154 estudiantes de una población de 383, alcanzándose un porcentaje de participación del 40,2 %. Por tanto, no solo se produce una mejora considerable de la satisfacción global con la titulación, sino que el resultado se obtiene a partir de una muestra mucho más amplia y representativa que la del curso anterior. Este incremento tanto de la satisfacción como de la participación se considera un resultado muy positivo.

La satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14) se ha mantenido en valores elevados durante todo el periodo analizado. La valoración fue de 7,4 en 2022-23, 7,2 en 2023-24 y 7,5 en 2024-25, aumentando hasta 8,0 en 2025-26. Se observa, por tanto, una mejora de 0,5 puntos respecto al curso anterior y se alcanza también en este colectivo el valor más elevado de los cuatro cursos considerados. Estos resultados ponen de manifiesto que el profesorado mantiene un elevado grado de satisfacción con el Grado en Ingeniería Química.

Por último, la satisfacción del PTGAS del Centro (IUCM-15) se mantiene igualmente en valores elevados a lo largo de todo el periodo analizado. La valoración fue de 7,8 en 2022-23, aumentó hasta 8,2 en 2023-24 y se situó en 7,7 tanto en 2024-25 como en 2025-26. Por tanto, aunque no se observa variación respecto al curso anterior, la valoración continúa siendo satisfactoria y presenta una elevada estabilidad en los cuatro cursos considerados.

En conjunto, los indicadores recogidos en la Tabla 10 muestran un elevado grado de satisfacción de los distintos colectivos, siendo especialmente destacable la evolución de la satisfacción de los estudiantes, que aumenta de forma continuada durante los cuatro cursos y experimenta una mejora especialmente importante en 2025-26. Además, este incremento coincide con un aumento muy significativo de la participación de los estudiantes en la encuesta, lo que da una mayor representatividad a los resultados obtenidos. La satisfacción del profesorado también mejora y alcanza su valor más alto del periodo analizado, mientras que la satisfacción del PTGAS se mantiene estable y en valores elevados.

Se tratarán a continuación de manera pormenorizada las encuestas de satisfacción de los tres colectivos disponibles en el enlace de la web del SIGC del Grado en Ingeniería Química:

<https://quimicas.ucm.es/grado-ingenieria-quimica-sgic>

La comparativa de los resultados sobre el grado de satisfacción de los estudiantes y PDI del Grado en Ingeniería Química, así como del PTGAS para los cuatro últimos cursos académicos se encuentra disponible en el enlace de las encuestas (al final de la página está etiquetado como “Tabla comparativa de los resultados de las encuestas de satisfacción”):

<https://quimicas.ucm.es/encuestas-de-satisfaccion-e-il-giq>

Encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el Grado en Ingeniería Química para el curso académico 2025-26

En estas encuestas han participado 154 estudiantes de una población de 383, lo que representa un porcentaje de participación del 40,2 %, muy superior al del curso anterior (16 %). Este importante incremento de la participación es un dato muy positivo, ya que permite disponer de una muestra bastante más representativa de la opinión de los estudiantes sobre la titulación. La muestra estaba conformada por un 53,2 % de hombres y un 46,8 % de mujeres, con una edad media de 20,2 años.

Se pasan a analizar distintos aspectos relacionados con el desarrollo académico de la titulación. En general, las valoraciones obtenidas en este bloque son buenas. Los ítems mejor valorados han sido “El número de alumnos por aula es adecuado”, con una nota media de 8,6, y “La titulación integra teoría y práctica” y “La titulación tiene objetivos claros”, ambos con una valoración de 8,4. La “Relación calidad/precio” alcanza una nota media de 8,0 y “El plan de estudios es adecuado” un 7,8. El “Nivel de dificultad es apropiado” obtiene una valoración de 7,6. Por otro lado, el ítem “Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado” ha subido desde 6,2 en 2024-25 hasta 7,0 en 2025-26, aunque sigue existiendo diferencia con la valoración que realiza el profesorado sobre este mismo aspecto, que en el curso 2025-26 alcanza 8,8.

Conviene destacar especialmente la evolución del ítem “La titulación tiene orientación internacional”, que tradicionalmente ha sido uno de los aspectos peor valorados de este bloque. En el curso 2025-26 alcanza una nota media de 7,4, frente al 5,7 del curso anterior. Se trata, por tanto, de una mejora importante. Este aspecto continúa siendo también uno de los menos valorados por el profesorado, aunque en este colectivo obtiene una puntuación de 6,6. Se espera que las acciones que se están llevando a cabo para potenciar los programas de movilidad y la internacionalización del Grado contribuyan a mantener esta evolución favorable.

Las calificaciones de los aspectos relacionados con la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales son en general satisfactorias, con todos los ítems por encima de 7. Los “Objetivos propuestos alcanzados” obtienen una nota media de 7,8, mientras que el “Trabajo no presencial útil” y el “Componente práctico adecuado” alcanzan 7,6. La “Coordinación. Contenidos organizados y no solapados” obtiene una valoración de 7,4 y tanto los “Materiales ofrecidos actuales y novedosos” como el “Contenido innovador” reciben una nota media de 7,2. Aunque estos últimos aspectos presentan las valoraciones más bajas del bloque, todos ellos se sitúan en valores satisfactorios.

La satisfacción con la formación recibida y matriculación presenta también buenos resultados. Los dos aspectos mejor valorados son “La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación”, con una nota media de 8,3, y “Posibilita el acceso al mundo laboral”, con 8,2. El “Acceso al mundo de la investigación” y el “Proceso de matriculación” obtienen ambos una valoración de 7,8. Las “Tutorías presenciales útiles” alcanzan una nota media de 7,0, mejorando respecto a los valores próximos a 6 de cursos anteriores. También es destacable la mejora del ítem “Labor docente del profesorado”, que pasa de 5,8 en 2024-25 a 7,0 en 2025-26.

En cuanto a la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, los ítems mejor valorados han sido “Orgullo estudiante UCM” y “Prestigio UCM”, con notas medias de 8,3 y 8,2, respectivamente. La satisfacción global con la UCM alcanza 7,9 y los “Recursos y medios” reciben una valoración de 7,6. Las “Actividades

complementarias” y la “Atención al estudiante” obtienen 7,4 y 7,1, respectivamente. En conjunto, las valoraciones de este bloque pueden considerarse satisfactorias.

Todos los aspectos relacionados con la satisfacción con las prácticas externas han mejorado de forma muy significativa respecto al curso anterior, en el que se había observado un descenso importante de las valoraciones. En 2025-26, la “Atención del tutor/colaborador” y la “Valoración formativa” alcanzan una nota media de 8,6; la “Utilidad percibida para empleabilidad” y la satisfacción general con las prácticas externas obtienen 8,5, y la “Gestión del Centro” alcanza 7,6. Estos resultados parecen indicar que el empeoramiento observado en 2024-25 fue puntual.

En relación con los programas de movilidad, únicamente 4 de los 154 estudiantes participantes en la encuesta indican haber realizado un programa de movilidad. En el informe correspondiente al curso 2025-26 no aparecen valores medios para los ítems “Satisfacción con el programa de movilidad” y “Satisfacción con la formación en el extranjero”, por lo que no es posible realizar una valoración de estos aspectos a partir de esta encuesta.

Los indicadores de compromiso de los estudiantes presentan en general buenas valoraciones. Los ítems mejor valorados son “Recomendar la UCM”, con una nota media de 8,3, “Repetir en la UCM”, con 8,2, y “Repetir titulación”, con 8,0. “Repetir estudios superiores” y “Seguir como alumno de la UCM” alcanzan 7,8, mientras que “Seguir en la misma titulación” y “Recomendar titulación” obtienen 7,7 y 7,6, respectivamente.

A partir de todos estos indicadores se construye el indicador “compromiso”, que incluye los perfiles de estudiante comprometido, neutro y decepcionado. A la vista de las calificaciones obtenidas en 2025-26, los estudiantes neutros representan el 76,0 %, los comprometidos el 21,4 % y los decepcionados solamente el 2,6 %. Este último porcentaje ha disminuido de forma muy importante respecto al 10,2 % registrado en 2024-25, lo que supone un resultado positivo.

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes correspondientes al curso 2025-26 son buenos y muestran una evolución favorable en varios de los aspectos que en cursos anteriores presentaban valoraciones más bajas. Cabe destacar especialmente la mejora de la orientación internacional, de la valoración de la labor docente del profesorado y de todos los aspectos relacionados con las prácticas externas. Además, el importante incremento de la participación en las encuestas, que pasa del 16 % al 40,2 %, permite que los resultados obtenidos sean más representativos que los del curso anterior. Se seguirá insistiendo en la importancia de participar en estas encuestas y se mantendrán las acciones de mejora encaminadas a incrementar la satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Encuestas de satisfacción de los profesores (PDI)

Los datos de participación de los profesores del Grado en Ingeniería Química han sido de 48 encuestas en 2025-26, frente a las 36 del curso anterior. Por tanto, se ha producido un incremento importante en el número de profesores que han contestado la encuesta. El informe disponible para 2025-26 no proporciona el porcentaje de participación sobre el total de PDI de la titulación, pero en base al número de profesores reportados por SIDI representa un 47% frente al 35 % de participación registrado en 2024-25. El porcentaje de hombres y mujeres del PDI encuestado ha sido del 58,3 % y 41,7 %, respectivamente, y la edad media de los encuestados es de 49,1 años.

Los resultados de las encuestas de satisfacción referidos a distintos aspectos de la titulación indican que el profesorado continúa estando muy satisfecho con el Grado en Ingeniería Química. Los ítems “Formación académica” e “Importancia en la sociedad” obtienen las mayores calificaciones, con notas medias de 9,7 y 9,4, respectivamente. También presentan puntuaciones muy elevadas la “Integración teoría/práctica” (8,9), el “Cumplimiento del programa” (9,0), “Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado” (8,8) y los “Objetivos claros” (8,7). El “Plan de estudios adecuado” y la “Relación calidad/precio” obtienen una valoración de 8,4 y el “Nivel de dificultad apropiado” de 8,3. El aspecto peor valorado de este bloque, al igual que en cursos anteriores, sigue siendo la “Orientación internacional de la titulación”, con una nota media de 6,6. Aunque se trata de una valoración claramente inferior a la del resto de los aspectos de la titulación, supera el aprobado. La “Coordinación de la titulación” y el “Número de alumnos por aula” obtienen ambos una nota

media de 7,6. Como ya se ha comentado en el análisis de las encuestas de los estudiantes, se espera seguir mejorando la orientación internacional mediante las acciones destinadas a potenciar los programas de movilidad y la internacionalización del Grado.

El ítem “Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado”, al igual que en años anteriores, recibe una puntuación superior por parte del profesorado que por parte de los estudiantes: 8,8 en la encuesta del PDI frente a 7,0 en la de los estudiantes. No obstante, la diferencia entre ambos colectivos es menor que la observada en el curso anterior, cuando las puntuaciones fueron 8,9 y 6,2, respectivamente.

Analizando los distintos ítems relativos a los recursos para el desarrollo de la titulación, las valoraciones son similares a las del curso anterior. El “Campus virtual” continúa siendo el aspecto mejor valorado, con una nota media de 8,7, seguido de las “Aulas de docencia teórica” (8,3) y los “Fondos de la biblioteca” (8,2). Los “Recursos administrativos suficientes” obtienen una valoración de 7,4 y las “Aulas de docencia práctica” una nota media de 7,1 (vs. 6,9 del curso 2024-25), siendo este último el aspecto peor valorado de este bloque, aunque ligeramente superior al curso pasado. A pesar de que todos los ítems presentan puntuaciones superiores a 7, las aulas de prácticas y los recursos para las mismas deberían mejorarse.

Todos los ítems del bloque que trata la satisfacción del PDI con la gestión de la titulación han sido evaluados con una nota media superior a 7. La “Información ofrecida” sigue siendo el aspecto mejor valorado, con una nota media de 8,5, seguido de los “Procesos administrativos comunes” (8,2). La “Organización de horarios” y los “Procesos administrativos de la titulación” alcanzan 7,9 y 7,8, respectivamente. La “Atención prestada por el PTGAS” obtiene una valoración de 7,3 y el “Apoyo técnico y logístico” de 7,1.

En relación con la satisfacción del PDI con los estudiantes, las puntuaciones de 2025-26, aunque han subido ligeramente en relación al curso anterior 2024-25, siguen siendo inferiores a las obtenidas en el resto de los bloques y son, por tanto, aspectos todavía objeto de atención para intentar mejorar. La “Adquisición de competencias del plan de estudios” y la “Satisfacción con los resultados de los alumnos” reciben una nota media de 7,1 frente al 7,0 y 6,9 obtenidos, respectivamente, en el curso anterior. El “Aprovechamiento de las clases” y la “Implicación en la evaluación continua” alcanzan 6,8 (6,6 y 6,3 en 2024-25); el “Nivel de trabajo” 6,6 (6,1 en 2024-25) y el “Compromiso del alumnado” 6,5 (5,9 en 2024-25), han subido algo más. Los aspectos peor valorados son de nuevo la “Implicación de los alumnos”, con 6,4, (6,1 en 2024-25), y especialmente el “Aprovechamiento de las tutorías”, con 5,8 (5,3 en 2024-25). Este último sigue poniendo de manifiesto la necesidad de intentar mejorar el aprovechamiento de las tutorías y la implicación de los estudiantes en las actividades académicas.

Los indicadores de satisfacción con la titulación son elevados. La “Satisfacción con la actividad docente de la titulación” alcanza una nota media de 8,4, mientras que la satisfacción global con la titulación y el “Orgullo PDI de la UCM” obtienen ambas una valoración de 8,0. La satisfacción con la UCM alcanza 7,3.

Los indicadores de compromiso presentan igualmente puntuaciones elevadas. “Recomendar titulación” obtiene una nota media de 9,0, “Repetir docencia en la titulación” 8,9 y “Repetir PDI” 8,7. “Recomendar estudiar en la UCM” alcanza 8,2 y “Repetir PDI en la UCM” 7,5. Estos resultados siguen mostrando al igual que en cursos anteriores un elevado grado de vinculación del profesorado con la titulación y con su actividad docente.

A partir de todos estos indicadores se construye el indicador “compromiso”, que incluye los perfiles PDI comprometido, neutro y decepcionado. Atendiendo a las calificaciones obtenidas en 2025-26, el PDI comprometido representa el 45,8 %, un valor próximo al 47,2 % del curso anterior. El PDI neutro representa el 47,9 % y el porcentaje de PDI decepcionado se sitúa en el 6,3 %, frente al 2,8 % de 2024-25. A pesar de este incremento, más del 93 % del profesorado encuestado se encuentra dentro de los perfiles comprometido o neutro, por lo que los resultados pueden considerarse en general satisfactorios.

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI correspondientes al curso 2025-26 siguen siendo buenos y ponen de manifiesto un elevado grado de satisfacción del profesorado con el Grado en Ingeniería Química. Destacan especialmente las valoraciones de la formación académica, la importancia de la titulación en la sociedad, la integración teoría/práctica y el cumplimiento del programa. Como aspectos con

mayor margen de mejora siguen apareciendo la orientación internacional y algunos de los indicadores relacionados con la implicación de los estudiantes y el aprovechamiento de las tutorías. También se considera muy positivo el incremento del número de profesores que han participado en la encuesta respecto al curso anterior. Estos resultados muestran en general que se trata de un profesorado implicado con su labor docente, investigadora y profesional en la UCM.

Encuestas satisfacción del PTGAS

Como ya se ha venido señalando en las Memorias de seguimiento de cursos anteriores, las respuestas del PTGAS no se refieren a esta titulación en particular, sino que consideran la Facultad de Ciencias Químicas en su conjunto. Los datos de participación del PTGAS en la encuesta de satisfacción de la Facultad de Químicas de 2025-26 han disminuido respecto al curso anterior. El número de personas pertenecientes al PTGAS que han participado en las encuestas ha sido de 31 de una población de 78, lo que representa un porcentaje de participación del 39,7 %, frente al 50,6 % alcanzado en 2024-25, curso en el que se recibieron 40 encuestas. A pesar de este descenso, el porcentaje de participación continúa siendo considerable. Al igual que en cursos anteriores, la participación de mujeres (71,0 %) ha sido muy superior a la de hombres (29,0 %). La edad media de las personas encuestadas ha sido de 50,2 años.

Como ha quedado reflejado en la Tabla 10 de esta memoria, la satisfacción global del PTGAS del Centro se mantiene estable, con una puntuación de 7,7 en 2025-26 (IUCM-15), idéntica a la del curso anterior. Este valor se mantiene en línea con las buenas valoraciones obtenidas en los últimos cursos y pone de manifiesto un grado de satisfacción elevado del PTGAS con el Centro.

En relación con los aspectos de **información y comunicación**, las valoraciones son en general elevadas. Las relaciones del PTGAS con los “Compañeros del Servicio” presentan la mejor calificación de este bloque, con una nota media de 8,6, seguida de la “Comunicación con profesores” y la “Relación con el alumnado del Centro”, ambas con 8,2, y la “Comunicación con otras unidades”, con 8,1. La “Comunicación con la gerencia del Centro” y la “Comunicación con los responsables académicos” alcanzan una valoración de 7,9, mientras que la “Información de las titulaciones” y la “Comunicación con Servicios Centrales” obtienen 7,6 y 7,5, respectivamente. Por tanto, todos los aspectos relacionados con la información y comunicación, al igual que en el curso 2024-2025, reciben valoraciones superiores a 7,5.

Los aspectos relacionados con los recursos presentan las valoraciones más bajas y constituyen uno de los bloques con mayor margen de mejora. Todas las puntuaciones han bajado respecto a las recibidas el año anterior. Los “Espacios de trabajo” obtienen una valoración media de 6,9, mientras que los “Recursos materiales y tecnológicos” y el “Plan de formación para el PTGAS” alcanzan 6,6. La “Seguridad en las instalaciones” recibe una puntuación de 6,0 y los “Servicios de Riesgos Laborales” presentan la valoración más baja de este bloque, con una nota media de 5,7. Aunque la mayoría de los aspectos se encuentran por encima de 6, estos resultados indican que existe margen de mejora, especialmente en los aspectos relacionados con los Servicios de Riesgos Laborales.

En relación con la gestión y organización, los aspectos mejor valorados son la “Organización del trabajo en la Unidad” y la “Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo”, ambos con una nota media de 7,8, seguidos de “Las tareas corresponden al puesto de trabajo”, con 7,7, y la “Relación formación/tareas”, con 7,6. El “Conocimiento de funciones y responsabilidades” alcanza una valoración de 7,4. Por otro lado, la “Definición de funciones y responsabilidades”, que había mejorado considerablemente en cursos anteriores, obtiene en 2025-26 una puntuación de 6,4. La “Posibilidad de ser sustituido” alcanza 6,2, mientras que el “Tamaño de la plantilla existente” es el aspecto peor valorado de este bloque, con una puntuación de 5,2, por lo que este último constituye uno de los aspectos con mayor margen de mejora detectados en la encuesta.

En cuanto a los indicadores de satisfacción y reconocimiento, el PTGAS continúa mostrando una valoración positiva de su vinculación con la Universidad. El “Orgullo PTGAS en la UCM” alcanza una nota media de 7,9, mientras que la “Satisfacción con la UCM” obtiene 7,2. El sentimiento de “Sentirse parte del equipo de trabajo”

recibe una valoración de 7,1 y el “Reconocimiento de su trabajo” alcanza 6,9. La satisfacción general con el trabajo se sitúa, como se ha señalado anteriormente, en 7,7.

Los indicadores de compromiso presentan igualmente buenas valoraciones. La mayoría de los encuestados manifiestan que repetirían como PTGAS en la UCM, aspecto que alcanza una puntuación de 8,5, y que recomendarían titulaciones de la UCM (8,4). Asimismo, “Recomendar estudiar en la UCM” obtiene una valoración de 8,2, mientras que la preferencia por “Seguir como PTGAS UCM frente a PTGAS de otra Universidad” alcanza 7,8. Todos estos resultados ponen de manifiesto que se mantiene un grado elevado de vinculación del PTGAS con la Universidad.

A partir de estos indicadores se construye el indicador “compromiso”. En el curso 2025-26, el 38,7 % del PTGAS se clasifica como comprometido, frente al 35 % registrado en 2024-25, mientras que el 54,8 % se clasifica como neutro, frente al 57,5 % del curso anterior. El porcentaje restante, 6,5 %, corresponde al perfil decepcionado. Por tanto, más del 93 % de las personas encuestadas se encuentran dentro de los perfiles comprometido o neutro.

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción del PTGAS correspondientes al curso 2025-26 pueden considerarse satisfactorios. La satisfacción global se mantiene en 7,7, idéntica a la del curso anterior, y destacan especialmente las buenas valoraciones de los aspectos relacionados con la información y comunicación, así como los elevados indicadores de compromiso con la UCM. Como aspectos con mayor margen de mejora aparecen algunos relacionados con los recursos y la organización, especialmente el “Tamaño de la plantilla existente” y los “Servicios de Riesgos Laborales”. Aunque la participación ha disminuido respecto al curso anterior, el 39,7 % alcanzado permite disponer de un número significativo de respuestas para conocer la valoración del PTGAS del Centro.

Satisfacción del agente externo

Hasta el curso 2024-25, en la Facultad de Ciencias Químicas solamente participaba un agente externo en su Comisión de Calidad que durante los últimos cursos fue el Vicedecano del Colegio de Químicos de Madrid a quien se le planteaba una encuesta de satisfacción con las preguntas mostradas en la Tabla comparativa disponible en el enlace ya mencionado anteriormente para el resto de los colectivos. Sus resultados, expresados en una escala decimal, se mantuvieron iguales en los últimos cursos. En el curso 2025-26 fueron nombrados tres nuevos agentes externos (Tabla 1) y uno de ellos realizó la encuesta de satisfacción cuyos resultados son muy satisfactorios, con valoraciones comprendidas entre 8 y 10 puntos. Destacan especialmente, con una puntuación de 10, la coordinación entre la Comisión de Calidad y el resto de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad, así como el compromiso, transparencia y actitud colaborativa de los coordinadores y de la dirección de los departamentos ante los requerimientos de calidad. La metodología de trabajo, el rigor procedimental y la agilidad y transparencia en la toma de decisiones reciben una valoración de 9, mientras que la participación del agente externo en las decisiones, la efectividad de los planes de acción y la evolución y desarrollo de los planes de estudio obtienen una puntuación de 8. Finalmente, la satisfacción global alcanza un valor de 9/10, lo que pone de manifiesto una elevada valoración del funcionamiento de la Comisión de Calidad y de las enseñanzas impartidas en la Facultad.

Análisis de la satisfacción con la biblioteca

Finalmente, hay que señalar que la biblioteca de la UCM realiza una encuesta anual de satisfacción a los usuarios de la misma (estudiantes +PDI). En 2026 se recibieron 1.605 encuestas de ambos colectivos (1054 estudiantes y 551 profesores) con una valoración global de los estudiantes y PDI ligeramente superior al curso anterior.

La valoración global del PDI de la biblioteca de químicas en 2025 fue de 8,9 y de los estudiantes 8,2 (1863 encuestas).

La valoración global del PDI de la biblioteca de químicas en 2026 ha sido de 9 y de los estudiantes 8,3.

En los últimos 10 años, la evolución de la satisfacción de los usuarios ha ido mejorando sobre todo en el colectivo de los estudiantes. Los datos desde 2013 quedan publicados en:

<https://biblioguias.ucm.es/organizacion-evaluacion/encuestas-satisfaccion-usuarios>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.2.1 Alta satisfacción global con la Titulación del profesorado y del PTGAS. F5.2.2 Notable mejora en el valor medio de satisfacción global de los estudiantes con la titulación. F5.2.3 Mejora notable en la satisfacción de estudiantes en el desarrollo académico de la titulación y en Asignaturas, tareas y materiales. F5.2.4 Profesorado implicado con su labor docente, investigadora y profesional en la UCM. F5.2.5 Mejora en la satisfacción del PTGAS en casi todos los ítems. F5.2.6 La percepción del Agente externo acerca de las titulaciones resulta positiva. F5.2.7 La Biblioteca está bien valorada por los usuarios. F5.2.8 Alta satisfacción de los estudiantes con la asignatura Trabajo Fin de Grado. F5.2.9 Alta satisfacción de los profesores con la Formación Académica. F5.2.10. Mejora en la participación de los estudiantes y profesores en la encuesta de satisfacción. F5.2.11. Mejora en la evolución del ítem “La titulación tiene orientación internacional” (estudiantes) F5.2.12. Mejora en la evolución del ítem “Labor docente del profesorado” (estudiantes) F5.2.13. Mejora en la satisfacción con las prácticas externas (estudiantes) F5.2.14. La satisfacción del alumnado con la titulación se mantiene en valores similares a los del PDI y PTGAS.	D5.2.1 Baja satisfacción del PTGAS con los recursos y con el tamaño de la plantilla existente.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Aunque los valores habituales del número de estudiantes egresados anualmente del Grado en Ingeniería Química se encuentran en torno a 60-65 titulados, en 2025-26 esta cifra bajó a 48.

En la Tabla 11 se recogen los valores de los indicadores relacionados con la satisfacción de los egresados con la formación recibida (IUCM-29) y con su inserción laboral (IUCM-30) correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos. Las encuestas corresponden a egresados del curso inmediatamente anterior al de realización de la encuesta.

Tabla 11. INDICADORES RELACIONADOS CON LOS EGRESADOS

	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025	Curso 2025-2026
IUCM-29 Tasa de Satisfacción de los egresados con la formación recibida	5,5	6,3	8,4	7,7
IUCM-30 Tasa de Inserción laboral egresados	100%	81,3	100	92,3

En el curso 2025-26, la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida (IUCM-29) alcanza un valor de 7,7, inferior al 8,4 obtenido en 2024-25, pero superior a los valores registrados en 2023-24 (6,3) y 2022-23 (5,5). Por tanto, aunque se produce un descenso respecto al elevado valor alcanzado el curso anterior, la satisfacción con la formación recibida continúa presentando un valor elevado y mantiene la mejora observada respecto a los primeros cursos del periodo analizado. Por su parte, la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30) alcanza en 2025-26 un valor de 92,3 %, frente al 100 % registrado en 2024-25. Aunque se produce un descenso respecto al curso anterior, el valor continúa siendo muy elevado y es superior al 77,0 % correspondiente a la UCM que aparece como referencia en el informe de inserción laboral. La evolución de este indicador durante los cuatro cursos analizados presenta algunas oscilaciones, con valores del 100 % en 2022-23, 81,3 % en 2023-24, 100 % en 2024-25 y 92,3 % en 2025-26.

Los resultados de la **encuesta de inserción laboral 2025-26** del Grado en Ingeniería Química se encuentran disponibles en el enlace:

<https://quimicas.ucm.es/encuestas-de-satisfaccion-e-il-giq>

Dicha encuesta ha tenido una participación del 20,0 %. Sobre una población de 65 egresados se han recibido 13 respuestas, porcentaje ligeramente superior al 18,8 % registrado el curso anterior. La edad media de los encuestados es de 24,54 años y la muestra está formada por un 53,8 % de hombres y un 46,2 % de mujeres. De los 13 egresados participantes, 12 se encuentran trabajando en el momento de realización de la encuesta, lo que supone una tasa de inserción laboral (IUCM-30) del 92,3 %. El egresado restante indica que actualmente no trabaja, pero que ha trabajado después de finalizar sus estudios y se encuentra buscando empleo. Estos resultados muestran, por tanto, una elevada inserción laboral de los egresados del Grado en Ingeniería Química.

En relación con las características del empleo, el 76,9 % de los encuestados tiene un contrato indefinido, el 15,4 % un contrato temporal y el 7,7 % un contrato para la formación y el aprendizaje. Asimismo, el 76,9 % trabaja a tiempo completo y el 23,1 % a tiempo parcial. Respecto al tipo de entidad en la que trabajan o han trabajado, el 53,8 % lo hace en una empresa privada internacional, el 30,8 % en una empresa privada nacional y el 15,4 % en una institución pública. Además, entre los encuestados para los que se dispone de este dato, el 91,7 % trabaja en empresas de más de 500 empleados.

La media de tiempo necesario para encontrar el primer empleo es de 4,2 meses, ligeramente superior a los 3,8 meses registrados el curso anterior, pero continúa siendo un periodo reducido. El 23,1 % encontró empleo antes de finalizar sus estudios. Asimismo, el ítem que valora en qué medida la finalización de los estudios

supuso una mejora del empleo alcanza una puntuación media de 9,3, lo que constituye un resultado especialmente positivo.

En cuanto a la relación entre los estudios realizados y el empleo obtenido, la adecuación del empleo a la capacitación obtenida recibe una valoración media de 7,54, mientras que el grado en que el empleo está relacionado con la titulación alcanza una puntuación de 7,31. Ambos indicadores presentan, por tanto, valores satisfactorios y ponen de manifiesto una adecuada relación entre la formación adquirida en el Grado y la actividad profesional desarrollada posteriormente por los egresados encuestados.

La media del número de empleos después de titularse es de 1,69. Por otro lado, las “Condiciones materiales y humanas del empleo” reciben una valoración elevada, con una nota media de 8,8. Finalmente, la satisfacción con el trabajo actual alcanza una valoración media de 7,92, lo que indica un grado elevado de satisfacción de los egresados con su situación laboral.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados realizadas en 2025-26 y la Tabla comparativa de los cuatro últimos cursos se encuentran disponibles en el enlace:

<https://quimicas.ucm.es/encuestas-de-satisfaccion-e-il-giq>

La encuesta de satisfacción de los egresados realizada en 2025-26 ha tenido una participación del 12,5 %, correspondiente a 6 respuestas de una población de 48 egresados. Aunque este porcentaje ha mejorado respecto al 7,7 % registrado en el curso anterior, la participación continúa siendo baja, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela. La edad media de los egresados encuestados es de 23,3 años y la muestra está formada por un 66,7 % de hombres y un 33,3 % de mujeres.

Los ítems correspondientes al bloque de competencias adquiridas reciben en general buenas valoraciones. Los aspectos mejor valorados son “Asumir responsabilidades”, con una nota media de 8,7, y “Manejar dificultades”, con 8,5. También reciben buenas valoraciones “Adaptación a nuevas situaciones” y “Organizar”, ambos con 8,3, así como “Puntualidad” y “Liderazgo” con 8,0. “Analizar” y “Aprendizaje” obtienen la misma nota media de 7,8, y “Capacidad técnica para resolución de problemas” y “Trabajar en equipo” la misma calificación de 7,7. Los aspectos peor valorados dentro de las competencias adquiridas son nuevamente los relacionados con la comunicación. El ítem “Expresión y comunicación” obtiene una nota media de 6,8, mientras que “Comunicación bilingüe” recibe una puntuación de 4,2, siendo claramente el aspecto peor valorado de este bloque. Este último resultado debe ser tenido en cuenta, ya que la capacidad para comunicarse eficazmente en un entorno bilingüe continúa presentando margen de mejora.

En el bloque correspondiente al desarrollo académico de la titulación, los aspectos mejor valorados son la “Integración teoría/práctica” (8,8) y la “Relación calidad/precio” (8,5). Los “Objetivos claros” y el “Plan de estudios adecuado” obtienen una nota media de 7,0, mientras que el “Nivel de dificultad adecuado” y el “Número de alumnos por aula” alcanzan ambos 6,8. La “Orientación internacional”, aunque continúa siendo uno de los aspectos con menor valoración dentro de este bloque, presenta una mejora importante respecto a 2024-25: obtiene en 2025-26 una puntuación de 6,5, superior al 4,8 del curso anterior. Por el contrario, el ítem “Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado” obtiene una nota media de 6,2, frente al 7,6 registrado en la encuesta del curso anterior. Este aspecto presenta, por tanto, un descenso respecto a 2024-25, a diferencia de la encuesta de los estudiantes donde subió en este último curso académico. Como se ha señalado anteriormente en el análisis de las encuestas de estudiantes y profesores, también existen diferencias en la percepción de este aspecto entre los distintos colectivos.

En relación con la satisfacción con las asignaturas y sus contenidos, los “Objetivos” obtienen la mejor valoración, con una nota media de 7,0. La “Innovación”, los “Materiales ofrecidos” y el “Trabajo no presencial” reciben una valoración de 6,7, mientras que las “Prácticas” alcanzan 6,2. El aspecto peor valorado de este bloque es la “Organización”, con una nota media de 5,8. Por tanto, aunque el ítem relativo a la innovación

mejora respecto a valores bajos registrados en cursos anteriores, algunos aspectos relacionados con la organización y el componente práctico de las asignaturas presentan margen de mejora.

En el bloque correspondiente a la formación y estancia en el extranjero, ninguno de los seis egresados que han respondido a la encuesta indica haber realizado una estancia en el extranjero, por lo que estos resultados deben interpretarse con especial cautela. No obstante, los ítems relacionados con la utilidad de la formación recibida para el “Acceso al mundo de la investigación” y el “Acceso al mundo laboral” reciben buenas valoraciones, con notas medias de 8,3 y 8,0, respectivamente, mientras que la relación con las “Competencias de la titulación” obtiene 7,3. No se dispone de valoración para el ítem relativo a la mejora de la inserción laboral por la estancia en el extranjero.

En relación con los recursos, gestión y otros aspectos de la UCM, el “Prestigio UCM” continúa recibiendo una buena valoración, con una nota media de 7,5. Los “Recursos y medios” obtienen una calificación de 6,8 y las “Actividades complementarias” alcanzan el valor de 6,0. La “Atención al estudiante” recibe una valoración de 5,8, siendo este último uno de los aspectos con mayor margen de mejora.

La satisfacción global con la titulación alcanza una nota media de 7,8, mientras que la “Satisfacción con la formación” se sitúa en 7,7, valor que constituye el indicador IUCM-29. La “Satisfacción con la UCM” y las “Expectativas de la titulación” obtienen ambas una valoración de 7,3, y la satisfacción con las instalaciones de docencia alcanza 6,8, aspecto que hay que tener en cuenta para su mejora. El “Orgullo estudiante UCM” obtiene una puntuación elevada, de 8,2.

Finalmente, los indicadores relacionados con el compromiso y fidelidad con la titulación y la UCM presentan, en general, valoraciones elevadas. El ítem “Repetir estudios superiores” alcanza una puntuación de 9,3, mientras que “Recomendar la UCM” y “Recomendar titulación” obtienen ambos 8,8. “Repetir titulación” y “Seguir en la misma titulación” alcanzan una valoración de 8,0, “Repetir en la UCM” de 7,5 y “Seguir en la UCM” de 7,3. Estos resultados indican que, a pesar de existir aspectos concretos susceptibles de mejora, los egresados encuestados mantienen un grado elevado de conformidad con los estudios realizados y con la titulación.

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados realizadas en 2025-26 pueden considerarse satisfactorios. La satisfacción con la formación recibida se sitúa en 7,7, por debajo del elevado valor alcanzado el curso anterior (8,4), pero por encima de los resultados obtenidos en 2022-23 y 2023-24. Destacan las buenas valoraciones de numerosas competencias adquiridas, de la integración entre teoría y práctica y de los indicadores de compromiso y fidelidad con la titulación. Por otro lado, presentan margen de mejora algunos aspectos relacionados con la comunicación bilingüe, la organización de las asignaturas, las instalaciones docentes y la atención al estudiante.

Se insiste, no obstante, en que la participación de los egresados en estas encuestas continúa siendo baja. Aunque ha aumentado del 7,7 % del curso anterior al 12,5 % en 2025-26, únicamente se dispone de seis respuestas, por lo que los resultados deben interpretarse con prudencia y no pueden considerarse plenamente representativos del conjunto de egresados. *Es complicado hacer llegar esas encuestas y que los egresados participen en ellas. Por otro lado, también resulta difícil conseguir los datos de inserción laboral por lo que es necesario incentivar a los egresados a la realización de la encuesta en los cursos futuros con objeto de obtener resultados de mayor representatividad.*

Haciendo una valoración global de este apartado los resultados correspondientes a los egresados del Grado en Ingeniería Química en el curso 2025-26 pueden considerarse satisfactorios. La satisfacción con la formación recibida (IUCM-29) mantiene un valor elevado y claramente superior a los registrados en 2022-23 y 2023-24. Por su parte, la tasa de inserción laboral (IUCM-30) muestra una elevada incorporación de los egresados al mercado laboral. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son también positivos y destaca

especialmente la valoración de 9,3 obtenida al preguntar en qué medida finalizar los estudios supuso una mejora del empleo.

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, destacan las buenas valoraciones de numerosas competencias adquiridas, de la integración entre teoría y práctica y de los indicadores relacionados con el compromiso y fidelidad con la titulación. Como aspectos con mayor margen de mejora aparecen la comunicación bilingüe, la organización de las asignaturas y la atención al estudiante.

No obstante, se debe seguir insistiendo en la necesidad de aumentar la participación de los egresados en ambas encuestas. Aunque la participación mejora respecto al curso anterior tanto en la encuesta de satisfacción (12,5 %) como en la de inserción laboral (20,0 %), el número de respuestas continúa siendo reducido por lo que los resultados deben interpretarse con cautela. Sería conveniente continuar desarrollando acciones destinadas a incrementar la participación de los egresados con objeto de disponer de resultados más representativos en los próximos cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.3.1 Se mantiene una elevada tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida	D5.3.1. La participación en la encuesta de inserción laboral es muy baja.
F5.3.2 Elevada tasa de inserción laboral de los egresados	D5.3.2. La participación en la encuesta de satisfacción de egresados es muy baja.
F5.3.3 Resultados satisfactorios en la encuesta de satisfacción de egresados con mejoras relevantes en algunos ítems.	
F5.3.4 Elevada satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas.	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado en Ingeniería Química no tiene un programa de movilidad específico. La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con un programa de movilidad de estudiantes en el marco de los programas del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad y dispone de una oficina de relaciones internacionales coordinada desde el Vicedecanato de estudiantes y relaciones internacionales. Toda la información relativa a los programas de movilidad de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias químicas está recogida en las páginas web del Centro:

- Movilidad nacional e internacional:

<http://quimicas.ucm.es/intercambio-y-movilidad>

La Facultad participa en varios programas de intercambio: Erasmus+, SICUE, TASSEP (Trans Atlantic Science Students Exchange Program, Canadá y Estados Unidos) y existen Convenios Internacionales firmados por la UCM con universidades de todo el mundo. La movilidad de los estudiantes del Grado en Ingeniería Química a una Universidad extranjera ha sido valorada positivamente en la renovación de la acreditación de este Grado.

El sistema lleva funcionando casi 30 años en la Facultad y, los datos de los que se dispone indican que la experiencia es positiva. Toda la normativa referente a estos programas, incluyendo los criterios para su participación, se ha incluido en memorias de seguimiento de cursos anteriores y se encuentra en la página web mencionada. En los últimos cursos una media de 8-10 estudiantes del Grado en Ingeniería Química han participado en programas de movilidad distribuidos en distintas Universidades fuera de España y también se han recibido un número variado de estudiantes en la UCM.

En el curso 2025-2026, un total de 16 estudiantes del Grado en Ingeniería Química participaron en el programa ERASMUS de movilidad, 7 de ellos fueron visitantes. Los 9 estudiantes ERASMUS salientes fueron distribuidos entre las siguientes Universidades: 1 estudiante en la Universität Stuttgart; 2 estudiantes en la Slovenská

Technická Univerzita v Bratislave (STU); 1 estudiante en la Åbo Akademi; 1 estudiante en la Ecole Supérieure de Chimie Physique Electronique de Lyon (CPE); 2 estudiantes en la Università degli Studi di Padova; 1 estudiante en la Technische Universiteit Eindhoven y 1 estudiante en la Sapienza University of Rome.

Los estudiantes visitantes procedían de las 7 instituciones siguientes: Technische Universität Berlin, Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Montpellier, Ecole Supérieure de Chimie Physique Electronique de Lyon (CPE), Universidad de la República de Uruguay, ENSCL / Centrale Lille, Toulouse INP-ENSIACET y KTH (Suecia). El número de estudiantes que han participado en programas de movilidad ha ido creciendo en los últimos años lo que se considera una mejora notable del título.

La evaluación de los programas de movilidad se realiza mediante una encuesta que cumplimentan los estudiantes al finalizar su estancia. En ella se recogen valoraciones sobre distintos aspectos de la experiencia de movilidad, entre ellos la universidad de destino, el sistema y la calidad de la enseñanza recibida, las cuestiones económicas, el alojamiento, las condiciones generales de la estancia y la experiencia personal del estudiante. La información obtenida constituye un elemento de interés para identificar posibles aspectos de mejora y orientar las actuaciones de cursos posteriores.

Los datos recogidos en cursos anteriores muestran, en términos generales, una valoración positiva de la experiencia de movilidad, tanto en lo relativo a la calidad de la enseñanza recibida como al apoyo prestado por la Oficina Erasmus del Centro. No obstante, en el curso 2025-26 únicamente una estudiante Erasmus del Grado en Ingeniería Química participó en la encuesta, por lo que los resultados correspondientes a este curso no pueden considerarse suficientemente representativos para extraer conclusiones generales sobre la satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad.

Por otra parte, y tal como se ha señalado anteriormente, las encuestas de satisfacción de los estudiantes muestran una evolución favorable del ítem «La titulación tiene orientación internacional». Este aspecto, que tradicionalmente se encontraba entre los peor valorados dentro de este bloque, ha experimentado una mejora notable en el curso 2025-26. Esta evolución constituye un resultado positivo y apunta a una mejora en la percepción del alumnado sobre la dimensión internacional de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.4.1 Los programas son muy recomendables F5.4.2 La calidad de la enseñanza recibida es buena F5.4.3. Buen apoyo de la Oficina Erasmus del Centro F5.4.4. Estudiantes entrantes y salientes de numerosas instituciones.	D5.4.1 Muy baja participación de los estudiantes del Grado en Ingeniería química en la encuesta al finalizar la movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura optativa de 4º curso del Grado en Ingeniería Química “Prácticas en Empresa” (6 ECTS) se ofertó por primera vez en el curso 2019-2020. Para facilitar que se puedan realizar estas prácticas haciéndolas compatibles con las clases presenciales de las otras optativas impartidas en el segundo cuatrimestre, desde que empezó a ofertarse esta asignatura, el segundo cuatrimestre de 4º curso se concentró en once semanas de tal manera que puedan acabarse las clases a principios de abril quedando unas semanas libres para poder realizar las prácticas. La realidad observada es que al final no todas las empresas se ajustan a ese calendario y gran parte de los estudiantes las realizan en el primer cuatrimestre. Para solicitar la realización de esta asignatura los estudiantes del Grado en Ingeniería Química deberán tener aprobados 150 ECTS de carácter básico y obligatorio.

En la Web del Grado en Ingeniería Química se incluye un enlace con toda la información de las prácticas:

https://quimicas.ucm.es/grado_en_ingenieria-quimica

También se puede acceder desde la página web de la Facultad en donde se encuentra publicada la normativa sobre esta asignatura que incluye el procedimiento y los requisitos que han de cumplir las Empresas o Centros de investigación:

<https://quimicas.ucm.es/practicas-en-empresa>

Además de las prácticas curriculares, los estudiantes pueden realizar prácticas extracurriculares que son gestionadas en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE): <http://www.ucm.es/ope>

En el curso 2025-26 el número de plazas ha subido a 16 vs. 13 en 2024-25: 1 en LISI; 5 en el CSIC-ICP, 1 en el Instituto de Estructura de la Materia, 1 en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, 3 en el Instituto Eduardo Torroja; 1 en MOEVE; 1 en el Instituto de Cerámica y Vidrio; 2 en TÉCNICAS REUNIDAS y 1 en ROVENSA. Lo más difícil es cuadrar la programación de 4º curso para hacer compatibles las prácticas con el horario de clases. La evaluación y seguimiento de la asignatura se lleva a cabo mediante una encuesta que rellenan los estudiantes al finalizar la misma. En ella, se les preguntan cuestiones relacionadas con el desarrollo del trabajo en la empresa (adaptación, trato del tutor, explicación del trabajo realizado, correspondencia con trabajo una vez realizado, interés del trabajo realizado), sobre el tutor académico (implicación y grado de satisfacción con el mismo), sobre la gestión de la asignatura (organización de la misma y ayuda recibida desde la Oficina de prácticas) y además sobre otras cuestiones relacionadas con la remuneración económica, oferta de la empresa a quedarse y problemas para acceder al lugar de trabajo. En un quinto y último bloque pueden incluir comentarios adicionales y sugerencias de mejora. Los resultados se utilizan, junto con datos recabados por otras fuentes, para mejorar en cursos siguientes.

Los resultados de la encuesta de satisfacción de la asignatura de Prácticas Externas correspondientes al Grado en Ingeniería Química muestran, con carácter general, una valoración positiva por parte de los estudiantes que han respondido a la encuesta (n=3). No obstante, dado el reducido número de respuestas, los resultados deben interpretarse con cautela.

En los aspectos relacionados con el desarrollo de las prácticas en la entidad colaboradora, las valoraciones son elevadas. La facilidad de adaptación al entorno de trabajo obtiene una puntuación media de 8,3 sobre 10 y el trato proporcionado por el tutor de la entidad alcanza una media de 9,7, constituyendo el aspecto mejor valorado. La explicación inicial de las tareas recibe una valoración media de 7,7, mientras que la correspondencia entre las tareas explicadas y las posteriormente realizadas obtiene una media de 8,3. La valoración del interés del trabajo desarrollado presenta una mayor variabilidad entre los estudiantes y alcanza una puntuación media de 6,0, siendo el aspecto con menor valoración media. En este ítem las puntuaciones individuales son de 7, 7 y 4, lo que indica que, aunque dos de los estudiantes muestran una valoración favorable, uno de ellos manifiesta un menor grado de satisfacción con el interés de las tareas desarrolladas.

En relación con el seguimiento académico, la implicación del tutor académico recibe una valoración media elevada, de 9,0 sobre 10, y el grado de satisfacción global con el tutor académico alcanza una media de 8,3. Asimismo, los tres estudiantes consideran que la asignatura está bien organizada y señalan haber recibido ayuda de la Oficina de Prácticas en la realización de trámites y/o resolución de dudas. Por otra parte, ninguno de los tres estudiantes indica haber recibido remuneración económica ni haber recibido una oferta para permanecer trabajando en la entidad al finalizar las prácticas. Tampoco manifiestan haber tenido problemas para acceder al lugar de realización de las prácticas.

En conjunto, los resultados reflejan un grado de satisfacción elevado con la asignatura de Prácticas Externas. La media conjunta de los siete ítems valorados en una escala de 1 a 10 se sitúa en 8,2 puntos, lo que permite sintetizar la valoración global favorable de la experiencia. Destacan especialmente el trato recibido por los tutores de las entidades colaboradoras, el seguimiento académico y la organización y el apoyo administrativo de la asignatura. Como aspecto susceptible de seguimiento, se observa una valoración comparativamente

menor del interés del trabajo desarrollado, si bien tanto este resultado como la valoración global deben interpretarse teniendo en cuenta el reducido tamaño de la muestra (n=3).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.5.1 La Ayuda prestada por la Oficina de Prácticas Externas de la UCM.	D5.5.1 Dificultad para cuadrar la programación de 4º curso para hacer compatibles las prácticas con el horario de clases.
F5.5.2 La gestión llevada a cabo por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales.	D5.5.2 Poca oferta de plazas.
F5.5.3 Elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas realizadas: empresa y tutor académico.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

En el curso 2021-22 fue renovada por segunda vez la acreditación del Grado en Ingeniería Química UCM al haber superado el proceso de evaluación externa conducente a la obtención del sello EUR-ACE. Para contrastar el cumplimiento de los criterios necesarios para la renovación de la acreditación, la Fundación para el conocimiento Madri+D solicitó de la Universidad la información completa del expediente de evaluación: escrito justificativo de tener el sello correspondiente, informe de autoevaluación o documento equivalente presentado por la Universidad, informe/s de evaluación emitidos por la agencia acreditadora y las tablas de datos e indicadores.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Aspectos a subsanar” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

El Grado en Ingeniería Química tiene renovada la acreditación en el curso 2021-22, por lo que no ha sido evaluado por la Agencia Externa tras dicha acreditación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

El último informe que efectuó el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid fue el correspondiente a la Memoria de Seguimiento del Grado en Ingeniería Química del curso 2024-25 (3 de diciembre de 2025). En este informe, que fue favorable, todos los criterios se valoraron como CUMPLE.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La Memoria de Seguimiento del Grado en Ingeniería Química correspondiente al curso 2024-25 fue aprobada en Junta de Facultad el 7 de octubre de 2025. Las propuestas de mejora recogidas en dicha memoria incluían, por una parte, acciones planteadas en cursos anteriores que, por su carácter continuo, siguen siendo válidas y sobre las que se ha continuado trabajando durante el curso 2025-26 y, por otra, actuaciones derivadas de las nuevas necesidades y aspectos susceptibles de mejora detectados durante el seguimiento de la titulación. Asimismo, algunas de estas actuaciones de mejora se han desarrollado teniendo en cuenta las

recomendaciones y requisitos asociados al proceso de renovación del sello internacional de calidad EUR-ACE, con el objetivo de continuar reforzando la calidad del título y su adecuación a los estándares establecidos para las titulaciones de ingeniería.

A continuación, se analiza el desarrollo de las acciones de mejora llevadas a cabo durante el curso 2025-26, recogiendo en primer lugar aquellas que, por su naturaleza, son objeto de revisión y seguimiento continuo y, posteriormente, las planteadas de forma más específica en la Memoria de Seguimiento del curso 2024-25 para su desarrollo durante 2025-26. En una titulación universitaria, determinadas acciones de mejora, incluso aquellas inicialmente planteadas con carácter puntual, deben mantenerse y revisarse a lo largo del tiempo, aun cuando puedan considerarse consolidadas, con objeto de mantener y afianzar los estándares de calidad de la titulación.

Acciones en continua revisión:

Mejora 1: Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.

Se continúa trabajando en la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado, así como en una adecuada distribución de las tareas y de la carga de trabajo de los estudiantes. Se trata de una acción de carácter continuo que se desarrolla mediante las reuniones de coordinación de asignaturas, de curso y de título. Este proceso ha contribuido, dentro de la dificultad inherente a una titulación con varios grupos en primero y segundo curso, a conseguir una distribución de las actividades docentes más homogénea.

Durante el curso 2025-26 se han realizado reuniones y diferentes actuaciones de coordinación con objeto de detectar posibles problemas y solucionarlos a tiempo, tal y como se recoge en el apartado 2 y en la Tabla 5 de esta memoria. La coordinadora del Grado ha mantenido contacto con los coordinadores de curso y estos, a su vez, con los profesores de las diferentes asignaturas, abordándose, entre otros aspectos, la planificación de las actividades docentes, la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes, los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas y las propuestas de mejora que han ido surgiendo a lo largo del curso.

Al igual que en cursos anteriores, se han revisado las guías docentes y se ha procurado que toda la información relacionada con las tareas de coordinación: planificación de actividades, prácticas de laboratorio, horarios y fechas de exámenes llegue a los estudiantes correctamente y con suficiente antelación. Esta información se publica para que los estudiantes puedan disponer de ella antes de realizar la matrícula del curso siguiente. En 2024-25, la Coordinadora del Grado revisó la propuesta de planificación del curso 2025-26 antes de su presentación en la Comisión de Estudios de la Facultad, celebrada el 19 de marzo de 2025. Dicha planificación fue aprobada en Junta de Facultad el 28 de marzo y enviada a los coordinadores de curso.

A pesar de las acciones realizadas y de que los mecanismos de coordinación están consolidados, se considera que este es un aspecto que debe mantenerse en continua revisión, ya que a lo largo de cada curso pueden surgir situaciones inicialmente no previstas. Las deficiencias que se detectan se intentan solventar lo antes posible, estableciendo, cuando procede, criterios que permitan evitar su repetición.

Mejora 2: Criterios de evaluación

Se continúa con la revisión de los criterios de evaluación con objeto de que sean lo más homogéneos posible entre las distintas asignaturas y, especialmente, entre aquellas pertenecientes a una misma materia. Durante el curso 2025-26 se ha seguido trabajando en este aspecto, avanzando en las mejoras establecidas en cursos anteriores y abordándolo en las diferentes reuniones y actuaciones de coordinación.

En relación con la evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG), desde la coordinación se continúa trabajando para que los criterios aplicados por las diferentes comisiones sean homogéneos, utilizando la rúbrica específica establecida para su evaluación y manteniendo criterios comunes para la concesión de las Matrículas de Honor.

Asimismo, durante el curso 2025-26 se detectaron algunas dificultades relacionadas con las solicitudes de Tribunal de Compensación por parte del estudiantado pues en determinadas asignaturas, el sistema de evaluación establecido podía dificultar que algunos estudiantes alcanzasen la calificación mínima exigida para poder acogerse a este derecho. Por este motivo, se planteó la necesidad de revisar los criterios de las asignaturas afectadas de cara a la elaboración de las Guías Docentes del curso 2026-27.

Con objeto de establecer un criterio común y dar respuesta a esta situación, en la Comisión de Calidad celebrada el 15 de abril de 2026 se acordó y aprobó la incorporación en las Guías Docentes de las asignaturas afectadas de la siguiente redacción:

“La calificación final resultará de la media ponderada de las actividades evaluables. No obstante, para superar la asignatura será necesario alcanzar la nota mínima establecida en cada una de ellas. En caso de no cumplirse este requisito, la calificación final será la media ponderada obtenida, con un máximo de 4,5 sobre 10.”

Esta modificación permite mantener los requisitos académicos establecidos en cada asignatura para su superación y, al mismo tiempo, evitar que la forma de consignar la calificación final pueda impedir que determinados estudiantes que cumplan los requisitos establecidos puedan acogerse al Tribunal de Compensación.

De este modo, durante el curso 2025-26 se ha avanzado no solo en la homogeneización de los criterios de evaluación, sino también en su revisión para dar respuesta a una problemática concreta detectada durante el seguimiento de la titulación. La aplicación de esta medida se realizará a partir de las Guías Docentes del curso 2026-27, por lo que se continuará realizando su seguimiento en los próximos cursos para valorar sus resultados.

Mejora 3: Temarios de las asignaturas y cumplimiento de los mismos

La revisión de los temarios de las asignaturas es un aspecto que se realiza anualmente durante el proceso de elaboración y revisión de las guías docentes. Aunque se ha conseguido que los solapamientos entre asignaturas sean mínimos, se continúa prestando especial atención a este aspecto con objeto de evitar duplicidades innecesarias y garantizar una adecuada coordinación de los contenidos.

Asimismo, se insiste en la necesidad de adecuar los contenidos al periodo disponible para su impartición, de forma que pueda cumplirse el temario previsto. Las incidencias detectadas en este sentido son reducidas y, en algunos casos, están motivadas por circunstancias ajenas al profesorado. Se continúa insistiendo también en que los contenidos desarrollados en cada asignatura sean coherentes con las competencias y contribuyan a alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Como actuación desarrollada al final del curso 2025-26, y con objeto de recabar información que pudiera contribuir a la planificación y mejora de la titulación, la decana de la Facultad, la vicedecana de Estudiantes y la coordinadora del Grado se reunieron con los delegados de los distintos cursos del Grado en Ingeniería Química para conocer directamente su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de las asignaturas y el cumplimiento de los temarios, así como de la evaluación. Las observaciones y propuestas recogidas durante esta reunión serán analizadas y tenidas en cuenta, cuando proceda, para la planificación de posibles acciones de mejora en el curso 2026-27.

Durante el curso 2025-26 se ha continuado realizando el seguimiento de estos aspectos a través de los mecanismos de coordinación del Grado y del proceso de revisión de las guías docentes para el curso 2026-27.

Mejora 4: Guías docentes

Se continúa con la tarea de revisar anualmente los temarios docentes (contenidos), la metodología (impartición), el cronograma (calendario) y los criterios de evaluación, con objeto de garantizar su adecuación y coherencia con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

En el curso 2025-26, al igual que en cursos anteriores, la elaboración de las Guías Docentes para el curso 2026-27 siguió el procedimiento establecido en el “Protocolo de modificación de guías docentes”. El proceso se inició el 10 de abril de 2026 mediante un correo de la vicedecana de Calidad dirigido a los coordinadores de las distintas titulaciones de la Facultad, en el que se incluían el procedimiento y la planificación temporal establecida. La coordinadora del Grado en Ingeniería Química se puso en contacto con los cuatro coordinadores de curso para que hicieran llegar esta información al profesorado de las distintas asignaturas.

Los coordinadores y profesores responsables de las asignaturas revisaron los aspectos indicados en el protocolo de modificación. Las modificaciones de las Guías Docentes del curso 2026-27 fueron aprobadas en Consejo de Departamento de Ingeniería Química el 12 de mayo de 2026, tras lo cual la Coordinadora de la titulación y la Vicedecana de Calidad las presentaron para su aprobación en el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado y de la Comisión de Calidad. Finalmente, fueron presentadas para su aprobación por la Junta de Facultad.

Durante todo este proceso, las guías docentes se revisan con detalle con objeto de comprobar que sus diferentes elementos sean coherentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se insiste especialmente en la necesidad de que las actividades desarrolladas permitan adquirir las competencias previstas y alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos. Asimismo, se han mantenido adecuadamente identificadas las actividades evaluables, modificación introducida en cursos anteriores en respuesta a las recomendaciones recogidas en el informe final del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE.

Durante el curso 2025-26 se ha prestado también especial atención a la revisión de los criterios de evaluación. Como se ha señalado anteriormente, se habían detectado en los últimos cursos algunas dificultades relacionadas con las solicitudes de Tribunal de Compensación, ya que el sistema de evaluación establecido en determinadas asignaturas podía dificultar que algunos estudiantes alcanzasen la calificación mínima necesaria para poder acogerse a este derecho (ver mejora 2.). Por ello se ha incorporado una modificación a las Guías Docentes del curso 2026-27 que permite mantener los requisitos académicos establecidos para superar las asignaturas y, al mismo tiempo, evitar que la forma de consignar la calificación final pueda impedir que los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos puedan acogerse al Tribunal de Compensación. La aplicación de esta medida será objeto de seguimiento en los próximos cursos.

Por otro lado, se ha mantenido para las Guías Docentes del curso 2026-27 el nuevo formato implantado el curso anterior, que facilita la edición y actualización de sus contenidos. Otra mejora llevada a cabo durante el curso 2025-26 para aplicar en el siguiente ha sido la traducción al inglés de las Guías Docentes del Grado en Ingeniería Química, con objeto de facilitar el acceso a la información académica de la titulación a los estudiantes internacionales y contribuir a mejorar la internacionalización y visibilidad del Grado. De este modo, la información relativa a los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, metodología, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignaturas se encuentra actualmente disponible también en inglés en la web de la Facultad:

<https://www.ucm.es/chemical-sciences/chemical-engineering-degree>

Mejora 5: Página web

Se continúa realizando un mantenimiento y actualización constante de la página web de la Facultad, con objeto de que la información disponible de carácter académico, docente e investigador se encuentre

actualizada y sea fácilmente accesible para los distintos colectivos. En los últimos cursos se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva esta web, ampliándose y reorganizándose considerablemente la información disponible para cada una de las titulaciones impartidas en el Centro. Estas actuaciones han permitido dar respuesta, en gran medida, a las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento de cursos anteriores y han contribuido a mejorar la accesibilidad y claridad de la información relacionada con el Grado en Ingeniería Química.

Durante el curso 2025-26 se ha continuado con la actualización de los contenidos correspondientes al Grado, prestando especial atención a la información relacionada con la organización y planificación docente, guías docentes, horarios, calendarios académicos, fechas de exámenes y demás información de interés para los estudiantes. Se procura, asimismo, que esta información esté disponible con suficiente antelación, especialmente aquella necesaria para la planificación del curso siguiente y para la matrícula de los estudiantes.

Se mantiene como buena práctica la disponibilidad en inglés de una parte importante de la información de interés de la Facultad, actuación iniciada en cursos anteriores con objeto de facilitar el acceso a la información a los estudiantes internacionales y contribuir a la internacionalización del Centro. En esta misma línea, durante el curso 2025-26 se ha ampliado la información académica disponible en inglés mediante la traducción de las Guías Docentes del Grado en Ingeniería Química del curso 2026-2027, de forma que la información relativa a las asignaturas pueda ser consultada también en este idioma.

<https://www.ucm.es/chemical-sciences/chemical-engineering-degree>.

Esta actuación resulta especialmente relevante dentro de las acciones que se vienen desarrollando para potenciar la orientación internacional del Grado, aspecto que tradicionalmente ha presentado margen de mejora en las encuestas de satisfacción. En este sentido, en el curso 2025-26 se observa una evolución favorable en la percepción de los estudiantes, cuya valoración del ítem relativo a la orientación internacional de la titulación ha pasado de 5,7 en 2024-25 a 7,4 en 2025-26. No obstante, se continuará trabajando en esta línea, tanto mediante la mejora de la información disponible en inglés como a través de otras actuaciones destinadas a favorecer la internacionalización de la titulación.

En conjunto, se considera que las actuaciones realizadas en los últimos cursos han permitido consolidar la página web como una herramienta fundamental de información y comunicación de la titulación. Su actualización constituye, no obstante, una acción de mejora continua, por lo que se seguirá revisando periódicamente su contenido para garantizar que la información publicada sea completa, actualizada y fácilmente accesible.

Mejora 6: Plazos de entrega de las calificaciones

En el calendario docente de la Facultad se establece la **fecha límite de entrega de actas para cada una de las convocatorias**, siendo este un aspecto sobre el que se continúa insistiendo al profesorado con objeto de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de las calificaciones y el cierre de actas. Asimismo, desde el curso 2015-16 se incluye en las guías docentes el compromiso de comunicar las calificaciones a los estudiantes en un plazo razonable.

El cumplimiento de estos plazos resulta especialmente importante para que los estudiantes puedan **organizar adecuadamente sus actividades de estudio**, sobre todo teniendo en cuenta la proximidad entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Del mismo modo, se insiste en el cumplimiento de las fechas establecidas para el cierre de actas, ya que los posibles retrasos pueden afectar a otros procedimientos académicos y administrativos, como la matrícula del curso siguiente o la emisión de certificados académicos.

Como se ha señalado en el apartado 5.2 de esta memoria, continúa existiendo una **diferencia entre la percepción de los estudiantes y la del PDI** respecto al tiempo empleado en la publicación de las calificaciones. No obstante, en el curso 2025-26 se observa una evolución favorable en la valoración de los estudiantes. El ítem relativo a que las calificaciones estén disponibles en un tiempo adecuado alcanza una puntuación media de **7,0**, frente al **6,2 obtenido en 2024-25**. En el caso del PDI, la valoración se mantiene prácticamente estable y en valores muy elevados, pasando de **8,9 en 2024-25 a 8,8 en 2025-26**. Por tanto, aunque sigue existiendo una diferencia entre ambos colectivos, esta se ha reducido respecto al curso anterior.

Se continúa insistiendo en este aspecto en las **reuniones de coordinación y en los diferentes órganos y comisiones de la Facultad**. Asimismo, desde la Secretaría de la Facultad se remiten comunicaciones al profesorado recordando las fechas límite establecidas para la entrega y cierre de actas. Desde la Coordinación del Grado se seguirá incidiendo en la necesidad de cumplir los plazos establecidos, especialmente en aquellas convocatorias en las que el tiempo disponible entre la publicación de las calificaciones y las actuaciones académicas posteriores es más reducido.

En conjunto, la mejora observada en la valoración de los estudiantes durante el curso 2025-26 puede considerarse positiva, aunque la diferencia que todavía existe respecto a la percepción del profesorado aconseja **mantener esta acción como una medida de seguimiento continuo** en los próximos cursos.

Mejora 7: Recursos (didácticos, laboratorios, etc.) e infraestructuras

La Facultad realiza un importante esfuerzo por mantener y mejorar sus infraestructuras, especialmente en los laboratorios y aulas informáticas, a pesar de afrontar una reducción del 35 % de su presupuesto, reafirmando así su compromiso con la calidad de sus espacios y servicios.

Durante el curso 2025-2026 se realizaron las siguientes actuaciones financiadas por la Facultad:

➤ Actuaciones 2025 (31.170,18 €)

- Microscopio cristalográfico Dpto. Ingeniería Química (3.548,93 €)
- Reforma despacho QAB71 Dpto. Ingeniería Química (12.426,35€)
- Micrófonos inalámbricos para aulas (935,33 €)
- Sopletes de seguridad gas natural Dpto. Bioquímica (805,01 €)
- Mecheros bunsen de seguridad para Dptos (2.526,50 €)
- Mobiliario servicios administrativos (1.331,00 €)
- Ordenador sala Ana M^a Lajusticia (1.136,19€)
- Equipamiento informático Dpto. Q. Física (3.983,26 €)
- Equipamiento informático Biblioteca (2.286,90 €)
- Equipamiento informático Dpto. Ingeniería Química (634,65 €)
- Equipamiento informático S.Dptal. Análisis Matemático (1.556,06 €)

➤ Actuaciones 2026 (68.968,21 €)

- Aire acondicionado despacho QA321A Q.Analítica (2.617,91€)
- Aire acondicionado aula QA02 (3.708,66€)
- Reforma para laboratorios QA420 Dpto. Bioquímica (31.752,41€)
- Reforma despachos QA131A-B Dpto. I. Química (9.354,96€)
- Espectrofotómetro Genova Bio Dpto. Bioquímica (4.042,91€)
- Pizarras acero vitrificado portátiles (919,60 €)
- Mobiliario oficina laboratorio bioseguridad (BQ 1.485,18 €)
- Espectrofotómetro Dpto. Q. Física (8.408,41 €)
- Termo Dpto. Química Física (212,15 €)
- Aire acondicionado laboratorio QA311 Q. Analítica (4.527,60 €)

- Micrófonos inalámbricos aulas (239,58 €)
- Equipamiento informático Dpto. Q. Física (954,69 €)
- Equipamiento informático Dpto. Bioquímica (274,67 €)
- Equipamiento informático S. Administrativos (469,48 €)

Además de estas mejoras, se indica también que la biblioteca renueva o adquiere nuevos textos todos los años, según las necesidades manifestadas por el profesorado o los estudiantes.

Las actuaciones financiadas por Servicios Centrales durante el curso 2025-2026 fueron las siguientes (363.601,30 €):

- Sectorización incendios edificio QA (2ª fase) 157.122,68 €
- Traslado del Taller de Vidrio: 165.717,22 €
- Eliminación claraboyas azotea edificio QB 13.244,06 €
- Redacción proyecto climatización Aula Magna 17.098,51 €
- Saneamiento fachada interior edificio QA 10.418,83 €

Mejora 8: Sistema de quejas y sugerencias

Se continúa trabajando en potenciar el conocimiento y utilización del sistema de quejas y sugerencias entre los distintos colectivos de la titulación, especialmente entre estudiantes y profesorado, como instrumento para detectar posibles incidencias y aspectos susceptibles de mejora.

Desde la Facultad se informa periódicamente sobre la existencia y utilidad del buzón de quejas y sugerencias. En particular, en el acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso se dedica un espacio específico a explicar la importancia de canalizar por esta vía las quejas y sugerencias, indicando asimismo cómo acceder al buzón a través del apartado correspondiente al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la página web de la Facultad.

A pesar de las actuaciones realizadas, se considera que el grado de conocimiento y utilización de este sistema continúa siendo mejorable, por lo que se mantiene como una acción de seguimiento continuo y se seguirá difundiendo su existencia a través de los diferentes canales de información disponibles.

No obstante, el buzón de quejas y sugerencias no constituye el único mecanismo para conocer las opiniones, propuestas o incidencias planteadas por los estudiantes. Estas pueden ser trasladadas también a través de los delegados de grupo y de curso, de los coordinadores, de las reuniones de coordinación y de los diferentes órganos y comisiones en los que existe representación de los distintos colectivos.

Por tanto, se continuará trabajando tanto en la difusión del sistema formal de quejas y sugerencias como en el mantenimiento de otros canales de comunicación directa con los estudiantes, con objeto de facilitar la detección de posibles problemas y favorecer su participación en la mejora continua de la titulación

Mejora 9: Internacionalización

Se continúa trabajando en diferentes actuaciones dirigidas a potenciar la internacionalización del Grado en Ingeniería Química. Los programas de movilidad se siguen difundiendo entre el alumnado a través de la página web de la Facultad y mediante el envío de correos electrónicos informativos, con objeto de dar a conocer las diferentes posibilidades de realización de estancias académicas en universidades extranjeras y fomentar la participación de los estudiantes.

Durante el curso 2025-26 se han desarrollado, además, otras actuaciones encaminadas a mejorar la internacionalización y la accesibilidad de la información académica para los estudiantes internacionales. Entre

ellas destaca la traducción al inglés de las Guías Docentes del Grado en Ingeniería Química, que permite disponer en este idioma de la información relativa a los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, metodología, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignaturas. Esta actuación complementa la información de interés de la Facultad que ya se encontraba disponible en inglés a través de la página web..

Por otra parte, la obtención y mantenimiento del **Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®** constituye un elemento relevante para la proyección internacional del Grado y para el reconocimiento de la formación recibida por sus egresados. Como ya se ha indicado en memorias anteriores, según el Informe Final de la Comisión de Acreditación del Sello, *“Serán egresados EUR-ACE® aquellos estudiantes que se hayan graduado desde un año antes de la fecha de envío de la solicitud de evaluación del título a ANECA (08/11/2018) según establece ENAEE”*.

En conjunto, durante el curso 2025-26 se ha continuado avanzando en la **internacionalización de la titulación**, tanto mediante la difusión y promoción de los programas de movilidad como a través de la ampliación de la información académica disponible en inglés y el mantenimiento del Sello EUR-ACE®. La mejora observada en la valoración de la orientación internacional por parte de los estudiantes constituye un resultado favorable. No obstante, la internacionalización se mantiene como una **acción de mejora continua**, por lo que se seguirá trabajando en actuaciones que favorezcan la movilidad, la accesibilidad de la información para estudiantes y la proyección internacional del Grado.

Acciones específicas planteadas para el curso 2025-2026 en el Plan de mejora de la memoria de 2024-2025:

Además de las acciones de mejora de carácter continuo señaladas anteriormente, en la Memoria de Seguimiento del curso 2024-25 se plantearon una serie de acciones específicas para desarrollar durante el curso 2025-26, derivadas fundamentalmente de los resultados académicos de determinadas asignaturas, de la participación y satisfacción de los distintos colectivos, de los resultados de las encuestas de egresados y de inserción laboral, de los programas de movilidad y de las prácticas académicas externas. A continuación, se analiza el grado de desarrollo de estas acciones y la evolución de los aspectos que motivaron su inclusión en el Plan de Mejora.

Mejora 1: Resultados académicos

En la Memoria de Seguimiento de 2024-25 se señalaron como aspectos susceptibles de mejora la tasa de abandono, todavía alejada de la prevista en la memoria verificada, y la reducción significativa de la tasa de éxito observada en una asignatura de primer curso y otra de segundo. Entre las actuaciones propuestas se encontraban motivar al estudiante mediante nuevas actividades formativas, realizar un seguimiento de la evolución de estas asignaturas durante 2025-26, impulsar una política más rigurosa respecto a la asistencia y participación en las actividades docentes presenciales y elaborar un documento orientativo para los estudiantes sobre la secuencia lógica para cursar las asignaturas del plan de estudios. Los resultados académicos de 2025-26 muestran una evolución favorable de las asignaturas que habían motivado esta acción específica (ver apartado 5 de la memoria).

Mejora 2: Participación y satisfacción de los diferentes colectivos

Uno de los principales aspectos señalados en el Plan de Mejora de 2024-25 fue la baja participación de los estudiantes y del PDI en las encuestas de satisfacción, proponiéndose facilitar e incentivar la participación e insistir en la importancia que estas encuestas tienen para el seguimiento y mejora del Grado. Asimismo, se señalaba que la satisfacción de los estudiantes con la titulación se encontraba por debajo de la del PDI y PTGAS.

En el curso 2025-26 se ha producido una mejora muy significativa de la participación de los estudiantes, pasando de 59 respuestas y un 16 % de participación en 2024-25 a 154 respuestas y un 40,2 % en 2025-26. Este incremento permite disponer de una muestra considerablemente más amplia de la opinión de los estudiantes sobre la titulación.

También se observa una evolución muy favorable de la satisfacción de los estudiantes con el título (IUCM-13), que aumenta de 6,4 en 2024-25 a 7,9 en 2025-26, continuando la evolución ascendente de los últimos cursos. Además, la diferencia respecto a la satisfacción del profesorado se ha reducido considerablemente, ya que el indicador IUCM-14 alcanza un valor de 8,0. Por tanto, la evolución de este aspecto puede considerarse muy positiva.

Otro de los aspectos que había motivado la inclusión de esta acción fue el descenso de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas, considerándose en el Plan de Mejora que los resultados podían tener un carácter puntual. En 2025-26 se observa una recuperación muy importante: la satisfacción general con las prácticas alcanza 8,5, la atención del tutor/colaborador y la valoración formativa obtienen 8,6, y la utilidad percibida para la empleabilidad alcanza 8,5. Estos resultados parecen confirmar el carácter puntual del descenso observado el curso anterior, aunque deben interpretarse con cautela debido al reducido número de estudiantes encuestados que habían realizado prácticas externas.

Mejora 3: Participación de los egresados

El Plan de Mejora señalaba como punto débil la baja participación tanto en la encuesta de satisfacción de egresados como en la encuesta de inserción laboral, planteándose como acciones fomentar la participación, insistir en la importancia de estas encuestas para el Grado y mejorar los mecanismos de comunicación con los egresados.

Durante 2025-26 se observa una ligera mejora de la participación en ambas encuestas, aunque los valores continúan siendo reducidos. Aunque la evolución es favorable, esta acción de mejora debe mantenerse en los próximos cursos con objeto de conseguir una mayor participación y disponer de resultados más representativos.

Mejora 4: Programas de movilidad

En el Plan de Mejora de 2024-25 se señalaba la ausencia de participación de estudiantes del Grado en la encuesta realizada al finalizar la movilidad, proponiéndose fomentar la participación de los estudiantes que realizan estancias en el extranjero e insistir en la importancia que esta información tiene para el seguimiento de la titulación.

En el curso 2025-26 continúa siendo necesario trabajar en esta línea. En la encuesta general de satisfacción, únicamente cuatro estudiantes indican haber realizado un programa de movilidad y no se dispone de puntuaciones medias relativas a la satisfacción con el programa ni con la formación recibida en el extranjero. Por tanto, el reducido número de respuestas continúa dificultando la obtención de información suficientemente representativa sobre la satisfacción con estos programas.

No obstante, se observa una evolución favorable en la percepción general de la orientación internacional de la titulación. Además, durante el curso se han desarrollado actuaciones destinadas a favorecer la internacionalización. Se continuará fomentando tanto la participación en los programas de movilidad como la cumplimentación de las encuestas correspondientes.

Mejora 5: Prácticas académicas externas

El Plan de Mejora de 2024-25 señalaba dos aspectos relacionados con las prácticas externas: la dificultad para compatibilizar las prácticas con la programación académica de cuarto curso y la necesidad de incrementar la oferta de plazas. Como actuaciones se planteaba intentar que las empresas adaptasen, en la medida de lo posible, las prácticas al calendario de cuarto curso y continuar contactando con nuevas empresas que pudieran ofrecer plazas.

Durante el curso 2025-26 se ha continuado trabajando en la organización de las prácticas externas con objeto de facilitar su compatibilidad con la actividad académica y ampliar las posibilidades disponibles para los

estudiantes. Los resultados de las encuestas muestran una mejora muy importante de la satisfacción con las prácticas externas, aunque el reducido número de respuestas aconseja continuar realizando su seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones y/o aspectos a subsanar establecidos en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Como ya se indicó en anteriores memorias de seguimiento, con fecha 13 de abril de 2023 se recibió el Informe Final FAVORABLE de la Fundación para el Conocimiento Madri+d sobre la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Química de la UCM. En la valoración del título se indica: “El Grado en Ingeniería Química de la Universidad Complutense de Madrid, según consta en la documentación que obra en su expediente, ha superado el proceso de evaluación externa conducente a la obtención del sello EUR-ACE, confirmándose el cumplimiento de los criterios necesarios para la renovación de la acreditación”.

En la Memoria de Seguimiento del curso 2023-24 se detallaron las recomendaciones recogidas en el Informe Final para la obtención del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®, elaborado por la correspondiente Comisión de Acreditación, dado que la obtención de este sello permitió la renovación de la acreditación del título en abril de 2023.

Durante el curso 2025-26 se ha continuado trabajando en las acciones de mejora planteadas en cursos anteriores para dar respuesta a estas recomendaciones. En las reuniones de coordinación y en las del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ingeniería Química se ha insistido en la necesidad de mantener y reforzar las actuaciones relacionadas con la mejora continua de la docencia y con la adecuada adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la titulación.

En este sentido, durante el proceso anual de revisión de las Guías Docentes se ha continuado prestando especial atención a la coherencia entre los contenidos, metodología, actividades formativas, actividades evaluables y criterios de evaluación, así como a su contribución a la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos. Se han mantenido, asimismo, adecuadamente identificadas las actividades evaluables, actuación introducida en cursos anteriores en respuesta a las recomendaciones derivadas del informe del Sello EUR-ACE®.

Durante 2025-26 se ha avanzado también en la revisión y homogeneización de los criterios de evaluación. Entre las actuaciones realizadas destaca la modificación aprobada por la Comisión de Calidad el 15 de abril de 2026 para su incorporación, cuando proceda, a las Guías Docentes del curso 2026-27, con objeto de establecer criterios comunes y dar respuesta a determinadas situaciones detectadas en relación con las solicitudes de Tribunal de Compensación.

Asimismo, se han continuado desarrollando actuaciones dirigidas a favorecer la internacionalización de la titulación. Además de la difusión de los programas de movilidad y del mantenimiento del Sello EUR-ACE®, durante el curso 2025-26 se ha llevado a cabo la traducción al inglés de las Guías Docentes del Grado en Ingeniería Química, facilitando el acceso a la información académica de la titulación a los estudiantes internacionales.

Por otro lado, el profesorado que imparte docencia en el Grado continúa participando en Proyectos de Innovación Docente y en actividades del Plan de Formación del Profesorado de la UCM, que permiten actualizar su formación, incorporar nuevas metodologías y actividades docentes y contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas actuaciones favorecen la innovación docente y contribuyen a mantener una cultura de mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Por consiguiente, durante el curso 2025-26 se han continuado desarrollando las acciones necesarias para dar respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación y del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®. Dado el carácter continuo de muchas de estas actuaciones, se mantendrá su seguimiento en los próximos cursos con objeto de consolidar las mejoras alcanzadas y continuar avanzando en la calidad de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F6.4.1 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. F6.5.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe final del Sello Internacional de calidad EUR-ACE® con el que se ha conseguido última Renovación de la Acreditación del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han propuesto modificaciones de la Memoria del Título por el procedimiento de modificación sustancial que deban ser valoradas por el Consejo de Universidades (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre).

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se han propuesto modificaciones de la Memoria del Título por el procedimiento de modificación no sustancial que deban ser valoradas por el Consejo de Universidades (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se indican algunas de las fortalezas del título, tanto de tipo general propias de la UCM y de la Facultad como más específicas del título, que ya se han mencionado en memorias de seguimiento anteriores.

Generales:

- Prestigio de la Universidad Complutense de Madrid.
- Entorno económico, social, industrial, profesional, cultural y científico de la UCM.
- Interés académico, científico y profesional del grado en Ingeniería Química.

Esta titulación prepara a los estudiantes para que sean capaces de transmitir conocimientos en diferentes niveles (enseñanza-investigación) y para que puedan desarrollar la actividad profesional en el sector productivo (fábrica-empresa), en el ámbito de la gestión, y en el de los negocios relacionados con la Ingeniería Química y otras áreas afines.

- Experiencia de la Facultad en la impartición de la enseñanza de la Ingeniería Química.

La enseñanza de la Ingeniería Química tiene una gran tradición en la Universidad Complutense ya que durante unos veinte años se ha impartido el título de Ingeniero Químico, y previamente era una especialidad de la licenciatura en Ciencias Químicas. Los estudios de Ingeniería Química por la UCM cuentan con un gran reconocimiento tanto a nivel internacional como nacional. Así lo refleja la última edición (2025) del QS World University Ranking por materias, en el que en este ámbito Ingeniería Química de la UCM lidera el panorama nacional y se ubica en las 151-200 mejores del mundo:

<https://www.topuniversities.com/university-subject-rankings/chemical-engineering>

El Grado en Ingeniería Química de la Universidad Complutense se encuentra en el tercer puesto de las Titulaciones más demandadas según el Ranking “Las 50 carreras del diario El Mundo” publicado en 2026, en el especial de ese periódico.

<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>

- Experiencia y calidad del profesorado, tanto docente como investigadora, como se pone de manifiesto en el apartado correspondiente.
- Calidad de la investigación desarrollada en los principales departamentos implicados en la impartición del título.

En la publicación de *“Indicadores de producción científica y tecnológica de la Comunidad de Madrid”* se dan numerosos datos sobre las estadísticas de publicaciones por áreas científicas y centros. En todas las áreas en las que está implicada la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM ocupa un lugar destacado, habitualmente entre los tres primeros. La Facultad tiene también múltiples convenios de colaboración científica con instituciones nacionales y extranjeras, y cuenta entre su plantilla de profesorado con académicos, colaboradores en el Plan Nacional de I+D, miembros de comités editoriales de revistas científicas, etc.

- Infraestructuras de investigación (CAIS) y captación de recursos de investigación. La Facultad es la primera de la UCM en este aspecto.
- Calidad de los másteres y de los programas de doctorado.
- Pertenencia de la Facultad a la asociación ECTNA (European Chemistry Thematic Network Association, dedicada a la educación superior europea y a la educación en Química) desde su origen y participación en las redes temáticas europeas ECTN (European Chemistry Thematic Network) y EC2E2N (European Chemistry and Chemical Engineering Education Network).
- Obtención de dos sellos internacionales de calidad para dos títulos impartidos en la Facultad de Químicas de la UCM: EUR-ACE® para el Grado en Ingeniería Química y EUROBACHELOR® para el Grado en Química.

Las fortalezas específicas del Grado en Ingeniería Química se relacionan en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1.1. La información relativa al Grado en Ingeniería Química se encuentra disponible también en inglés en la web. F1.2 Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. F1.3 Buena práctica en la continuidad de variedad de miembros que conforman los órganos del SGIC de la Facultad de Químicas. F1.4 Fluida y permanente colaboración de todos los Comités y la Comisión de Calidad de la Facultad de Químicas en la Gestión de los títulos y la coordinación con otras comisiones del Centro. F1.5 Las productivas reuniones de los Comité de Evaluación y Mejora de los Grados, que robustecen la implicación y coordinación entre sus miembros y donde se proponen acciones de mejora para el Título. F1.6 Las reuniones de la Comisión de Calidad, que permiten la puesta en común de problemas generales o no de los distintos títulos, y donde los diferentes sectores implicados colaboran en la proposición de posibles soluciones y actuaciones de mejora. F1.7 El seguimiento de la Calidad con encuestas a través del Campus virtual a estudiantes. F1.8 La agilidad y rapidez de toma de decisiones. F1.9 La frecuencia de las reuniones F1.10 La excelente respuesta del Profesorado a los requerimientos organizativos y de gestión requeridos. F1.11 La rápida comunicación y transparencia de los distintos asuntos que van surgiendo a lo largo del curso entre todos los miembros del SGIC a través de las reuniones programadas.	-Ver apartado 1.	-Mantenimiento de las reuniones de los Comité de Evaluación y Mejora de los Grados y las reuniones de la Comisión de Calidad. -Mantenimiento y actualización de la información pública. -Mejora de la web con la información de interés para el Grado en Ingeniería Química. -Transmisión de la información en Comisiones y a los departamentos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F2.1 Reuniones de coordinación para planificar el curso y para detectar deficiencias. F2.2 Se refuerza y agiliza la coordinación horizontal y vertical. F2.3 Reflexión de los profesores y propuesta de actividades para la mejora de la docencia. F2.4 Participación de los profesores en las tareas de coordinación y en la programación de actividades. F2.5 Comunicación fluida y directa entre los responsables de los distintos niveles de coordinación del grado a lo largo de todo el curso	-Ver apartado 2.	-Nombramiento de coordinadores de curso y de titulación -Revisión anual de las Guías docentes -Reuniones de coordinación -Reuniones del Comité de evaluación y mejora del GIQ para exponer y dar soluciones a los problemas de mala organización -Encuestas de satisfacción PDI -Planificación del conjunto de actividades docentes (prácticas de laboratorio, tutorías, pruebas de evaluación, presentación de trabajos, etc.). -Reunión de la coordinadora con estudiantes del Grado

	F2.6 Comunicación directa de la coordinadora del Grado con estudiantes de la Titulación con objeto de analizar sus debilidades y fortalezas para proponer acciones de mejora.		
Personal académico	F3.1. La estructura del personal académico presenta una composición diversificada, con presencia de distintas categorías docentes. F3.2. Alto porcentaje de PDI funcionario con dedicación a tiempo completo y de doctores. F3.3. La plantilla presenta una combinación adecuada de experiencia académica y renovación generacional. F3.4 Calidad del Profesorado del Grado en Ingeniería Química avalada por el elevado número de sexenios de investigación que evidencia una buena actividad investigadora. F3.5 Tasas elevadas de participación y de evaluaciones del programa DOCENTIA del profesorado del Grado en Ingeniería Química F3.5 Gran oferta de Cursos de Formación UCM. F3.6 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en los Cursos de Formación UCM. F3.7 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en Congresos de Innovación docente. F3.8 Alta participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en los Proyectos de Innovación INNOVA. F3.9 Participación del profesorado del Grado en Ingeniería Química en numerosas actividades de divulgación de la Ciencia en general y de la Química o de la Ingeniería Química en particular. F3.10. Visitas del profesorado del Grado en Ingeniería Química a Centros de enseñanza de bachillerato u otros Centros.	-Ver apartado 3.	-Actualización y publicación de CV de profesores en el web. -Programa Docencia para el reconocimiento de las buenas prácticas y para la mejora de la docencia. -Amplia oferta de Cursos dentro del Plan de Formación del Profesorado de la UCM. -Fomentar la participación en convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente. -Fomentar la participación en Congresos de Innovación docente y en Actividades de divulgación. -Visitas a Institutos de Bachillerato presentando la Titulación. -Fomentar la participación de los profesores en cursos de Formación.
Sistema de quejas y sugerencias	F4.1 El sistema establecido y su reglamento va siendo cada vez más conocido por los estudiantes. F4.2 El sistema se ve favorecido por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web. F4.3 Sistema ágil, dándose respuesta a la queja en tiempos muy reducidos. F4.4 Todas las quejas presentadas reciben tratamiento.	-Ver apartado 4.	-Mantener la información en la Web con los formularios correspondientes -Incluir un punto del orden del día en las reuniones del Comité de Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado de sugerencias y quejas. -Intervención del delegado de clase para canalizar las quejas. -Implicación de la dirección del Departamento.

	F4.5 Alta implicación de la dirección de los departamentos, la coordinación de los títulos y del profesorado al responder con detalle y eficacia a los problemas docentes planteados. F4.6 Fomento de la Coordinación vertical y horizontal para su resolución. F4.7 Permite la detección de situaciones, algunas de las cuales son susceptibles de mejora de la calidad. F4.8 Facilita la comunicación entre estudiantes y profesores y son referencias que dan la oportunidad de mejorar.		-Dar conocimiento de las quejas a todas las personas que pudieron verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados.
Indicadores de resultados	F5.1.1 Porcentaje de cobertura superior al 100%. F5.1.2. Mantenimiento de la elevada tasa de demanda del Grado en primera, segunda y sucesivas opciones F5.1.3. Mejora en la tasa de rendimiento del título F5.1.4. La tasa de éxito ha mejorado en algunas asignaturas donde el curso anterior había caído por debajo del 30%. F5.1.5. Muy alta tasa de éxito y rendimiento en 4º curso	-Ver apartado 5.1.	- Participación en las Jornadas de Orientación Universitaria para promoción del título. Elaboración de dípticos por parte de la Universidad. - Coordinación para mantener los estándares previstos. - Sello de calidad EUR-ACE -Mantener una buena posición en el ranking “Las 50 carreras del diario El Mundo” y darle propaganda. -- Presentación para Institutos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	F5.2.1 Alta satisfacción global con la Titulación del profesorado y del PTGAS. F5.2.2 Notable mejora en el valor medio de satisfacción global de los estudiantes con la titulación. F5.2.3 Mejora notable en la satisfacción de estudiantes en el desarrollo académico de la titulación y en Asignaturas, tareas y materiales. F5.2.4 Profesorado implicado con su labor docente, investigadora y profesional en la UCM. F5.2.5 Mejora en la satisfacción del PTGAS en casi todos los ítems. F5.2.6 La percepción del Agente externo acerca de las titulaciones resulta positiva. F5.2.7 La Biblioteca está bien valorada por los usuarios. F5.2.8 Alta satisfacción de los estudiantes con la asignatura Trabajo Fin de Grado. F5.2.9 Alta satisfacción de los profesores con la Formación Académica.	-Ver apartado 5.2.	- Mantener y reforzar los mecanismos de coordinación del Grado, tanto horizontal como vertical. - Continuar con la revisión anual de las Guías Docentes. - Mantener las actuaciones dirigidas a favorecer la implicación y actualización del profesorado. - Continuar fomentando la participación de estudiantes, PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción. - Mantener los canales de comunicación directa con los estudiantes. - Continuar realizando el seguimiento del Trabajo Fin de Grado. - Mantener y, cuando sea posible, ampliar las actuaciones relacionadas con las prácticas académicas en empresas y OPIS. -Continuar desarrollando actuaciones destinadas a la internacionalización del Grado, mediante la difusión de los programas de movilidad - Mantener actualizada la página web de la titulación y de la Facultad,

	F5.2.10. Mejora en la participación de los estudiantes y profesores en la encuesta de satisfacción. F5.2.11. Mejora en la evolución del ítem “La titulación tiene orientación internacional” (estudiantes) F5.2.12. Mejora en la evolución del ítem “Labor docente del profesorado” (estudiantes) F5.2.13. Mejora en la satisfacción con las prácticas externas (estudiantes) F5.2.14. La satisfacción del alumnado con la titulación se mantiene en valores similares a los del PDI y PTGAS.		- Continuar con las actividades de orientación y difusión de la titulación: Participación en las Jornadas de Orientación Universitaria. - Sello de calidad EUR-ACE. - Mantener y potenciar los servicios y recursos ofrecidos por la Biblioteca de la Facultad.
Inserción laboral	F5.3.1 Se mantiene una elevada tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida F5.3.2 Elevada tasa de inserción laboral de los egresados F5.3.3 Resultados satisfactorios en la encuesta de satisfacción de egresados con mejoras relevantes en alguno ítems. F5.3.4 Elevada satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas.	-Ver apartado 5.3.	-Todas las medidas afectan a este apartado, pero conviene destacar que hay que continuar favoreciendo el contacto con empresas y entidades del ámbito profesional de la Ingeniería Química, así como la oferta de prácticas académicas externas, como instrumentos que facilitan el conocimiento del entorno profesional y la incorporación de los egresados al mercado laboral, contribuyendo al mantenimiento de la elevada tasa de inserción laboral.
Programas de movilidad	F5.4.1 Los programas son muy recomendables F5.4.2 La calidad de la enseñanza recibida es buena F5.4.3 Buen apoyo de la Oficina Erasmus del Centro F5.4.4. Estudiantes entrantes y salientes de numerosas instituciones.	-Ver apartado 5.4.	-Mantener el buen funcionamiento de la oficina Erasmus y continuar con la búsqueda de Universidades prestigiosas en el área de Ingeniería química.
Prácticas externas	F5.5.1 La Ayuda prestada por la Oficina de Prácticas Externas de la UCM. F5.5.2 La gestión llevada a cabo por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales. F5.5.3 Elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas realizadas: empresa y tutor académico.	-Ver apartado 5.5.	-Mantener/incrementar el número de plazas ofertadas en empresas y OPIs -Seguir fomentando la participación en las encuestas -Seguir haciendo reuniones informativas a los estudiantes y resolver sus dudas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F6.4.1 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	-Ver Apartado 6.4. -Ver Apartado 6.5.	-Realizar el seguimiento periódico del Plan de Mejora, valorar el grado de cumplimiento y eficacia de las acciones desarrolladas y mantener o establecer nuevas actuaciones en función de los resultados obtenidos y de las necesidades detectadas. -Continuar desarrollando y realizando el seguimiento de las acciones derivadas de las recomendaciones del Sello EUR-ACE®,

	F6.5.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe final del Sello Internacional de calidad EUR-ACE® con el que se ha conseguido la última Renovación de la Acreditación del título.		integrándolas en los procesos habituales de coordinación, revisión de las Guías Docentes y mejora continua de la titulación.
--	---	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A lo largo del proceso de seguimiento del Grado en Ingeniería Química se han ido detectando diferentes aspectos susceptibles de mejora. Algunos de ellos proceden de cursos anteriores y, aunque han experimentado una evolución favorable, requieren mantener su seguimiento; otros responden a situaciones detectadas específicamente durante el curso 2025-26. Su identificación se ha realizado fundamentalmente a partir del análisis de los indicadores académicos, de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, de las encuestas de egresados, inserción laboral y movilidad, así como de las reuniones de coordinación y de las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado.

Uno de los aspectos sobre los que se ha venido trabajando en los últimos cursos es la participación en las encuestas de satisfacción. En este sentido, durante 2025-26 se ha producido una mejora muy significativa en la participación de los estudiantes, lo que permite disponer de resultados considerablemente más representativos. No obstante, la participación continúa siendo reducida en algunas encuestas y colectivos, especialmente en las correspondientes a egresados, inserción laboral y movilidad, por lo que resulta necesario seguir fomentando su cumplimentación. Disponer de una participación suficiente es fundamental para que los resultados obtenidos reflejen adecuadamente la percepción de los distintos grupos de interés y puedan utilizarse como instrumento para la mejora de la titulación.

El análisis de los resultados académicos ha permitido también identificar algunos aspectos que requieren seguimiento. Aunque los resultados globales son satisfactorios y se han producido mejoras importantes en asignaturas que el curso anterior presentaban tasas de éxito reducidas, pero también se han observado descensos en algunas asignaturas que aconsejan continuar realizando el seguimiento de los resultados académicos para comprobar su evolución en los próximos cursos.

Asimismo, continúa siendo necesario trabajar sobre determinados aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la docencia. En relación con los criterios de evaluación, durante 2025-26 se detectaron dificultades en algunas asignaturas relacionadas con las solicitudes de Tribunal de Compensación, lo que dio lugar a la aprobación, por la Comisión de Calidad de 15 de abril de 2026, de una redacción común para incorporar a las Guías Docentes de las asignaturas afectadas en el curso 2026-27.

Por otro lado, aunque la percepción de los estudiantes sobre la orientación internacional de la titulación ha mejorado notablemente en 2025-26, pasando de una valoración de 5,7 a 7,4, se considera conveniente continuar trabajando en este ámbito. La escasa participación en las encuestas de movilidad dificulta, además, disponer de información suficientemente representativa sobre la experiencia de los estudiantes que realizan estancias en universidades extranjeras. Durante el curso se han desarrollado actuaciones en esta línea, entre las que destaca la traducción al inglés de las Guías Docentes.

Finalmente, algunos de los aspectos identificados no constituyen necesariamente debilidades en sentido estricto, sino ámbitos de mejora continua que, por su importancia para la calidad de la titulación, deben mantenerse en seguimiento. Entre ellos se encuentran el conocimiento y utilización del sistema de quejas y sugerencias, la actualización de la página web, la oferta y organización de las prácticas académicas externas y el mantenimiento de los mecanismos de comunicación y coordinación entre los diferentes colectivos implicados en la titulación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A partir de las debilidades y aspectos susceptibles de mejora detectados durante el curso 2025-26, se propone un nuevo Plan de Mejora que combina la continuidad de determinadas actuaciones iniciadas en cursos anteriores con nuevas acciones derivadas de las necesidades identificadas durante el seguimiento de la titulación.

En relación con la participación en las encuestas, se continuará insistiendo, desde los distintos órganos y responsables implicados —Rectorado, Vicedecanatos, Coordinación del Grado, coordinadores de curso y

profesorado— y mediante los diferentes canales disponibles, en la importancia de su cumplimentación. La mejora conseguida en 2025-26 en la participación de los estudiantes pone de manifiesto la conveniencia de mantener las actuaciones desarrolladas, prestando especial atención en los próximos cursos a aquellos colectivos y encuestas que continúan presentando una participación reducida, especialmente egresados, inserción laboral y movilidad.

Respecto a los resultados académicos, se continuará realizando el seguimiento de las asignaturas que presentan tasas de éxito más reducidas o variaciones significativas respecto a cursos anteriores. Asimismo, se mantendrán las actuaciones de coordinación dirigidas a detectar posibles dificultades y adoptar, cuando proceda, las medidas necesarias para mejorar los resultados.

Se continuará trabajando también en la revisión de los criterios de evaluación y de las Guías Docentes, incluyendo la implantación en 2026-27 de la modificación aprobada para las asignaturas afectadas por la problemática relacionada con el Tribunal de Compensación, cuyo efecto deberá ser objeto de seguimiento en próximas memorias.

Del mismo modo, se mantendrán las actuaciones dirigidas a mejorar la internacionalización del Grado, fomentar la participación en los programas de movilidad y en sus correspondientes encuestas, favorecer la realización de prácticas académicas externas, mejorar el conocimiento del sistema de quejas y sugerencias y garantizar la actualización de la información disponible en la página web.

Junto a las acciones dirigidas a corregir las debilidades detectadas, el Plan de Mejora incluirá también acciones destinadas al mantenimiento de las fortalezas de la titulación, con objeto de consolidar los buenos resultados alcanzados y garantizar su continuidad en los próximos cursos.

La relación detallada de las debilidades y fortalezas identificadas, sus causas, las acciones de mejora o mantenimiento propuestas, los indicadores de seguimiento, los responsables de su ejecución y la temporalización prevista se recoge en el Plan de Mejora que cierra esta Memoria de Seguimiento correspondiente al curso 2025-26.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias					-		
Indicadores de resultados	D5.1.1. Tasa de abandono todavía alejada de la prevista en la memoria verificada.	-Ver apartado 5.1.	-Motivar al estudiante, nuevas actividades formativas -Impulsar una política más rigurosa en relación con la asistencia y participación activa de los estudiantes en las actividades docentes presenciales. -Elaboración de un documento orientativo dirigido al estudiantado, en el que se indiquen recomendaciones claras sobre la secuencia lógica para cursar las asignaturas del plan de estudios.	ICM-5	-Los profesores y desde la coordinación. -Comité de Evaluación y Mejora del Título.		-Se realiza todos los años.
Satisfacción de los diferentes colectivos	D5.2.1 Baja satisfacción del PTGAS con los recursos y con el tamaño de la plantilla existente.	-Ver apartado 5.2.	Analizar las necesidades de recursos materiales y humanos del PTGAS y trasladar a los órganos competentes las necesidades detectadas, priorizando las actuaciones que puedan abordarse desde el Centro.		-Gerencia de la Facultad y Decanato.		-Realizado todos los años

Inserción laboral	D5.3.1. La participación en la encuesta de inserción laboral es muy baja. D5.3.2. La participación en la encuesta de satisfacción de egresados es muy baja.	-Ver apartado 5.3.	-Fomentar la participación en las encuestas. -Insistir en la importancia que tiene para el Grado. -Conseguir comunicarse con los egresados y obtener datos de inserción laboral.		-Comité de Evaluación y Mejora -Vicedecanato de calidad		-Realizado todos los años
Programas de movilidad	D5.4.1 Muy baja participación de los estudiantes del Grado en Ingeniería química en la encuesta al finalizar la movilidad.	-Ver apartado 5.4.	-Fomentar la participación de los alumnos que se van a estudiar fuera en las encuestas -Insistir en la importancia que tiene para el Grado		-Vicedecanato de calidad. -Todos los profesores, en particular la Coordinadora del Grado		-Realizado todos los años
Prácticas externas	D5.5.1 Dificultad para cuadrar la programación de 4º curso para hacer compatibles las prácticas con el horario de clases. D5.5.2 Poca oferta de plazas.	-Ver apartado 5.5.	-Intentar que las empresas se adapten al calendario de 4º curso. -Contactar con nuevas empresas que ofrezcan plazas.		-Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas -Todos los profesores		-Realizado todos los años
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							